EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXI — Montevideo, Sábado 25 de Junio de 1949 — N.° 21.826

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado y semi-nublado. — VIENTOS: Del sector S.E., al S.O., fuertes y moderados. — TEMPERATURA: En descenso. — ESTADO GENERAL: Malo con lluvias, mejorando en el S. y O. - Para mañana: Mejorando.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2579. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96

Edición de OCHO Páginas

El Mundo hasta las 18hs.

★ **INMIGRACION ITALIANA.**— Se ha sabido de Roma, que el nuevo acuerdo ítalo - argentino sobre emigración, que actualmente negocia una comisión especial argentina en esta capital, estipulará que han de entrar en la Argentina otras categorías de trabajadores, no incluídas en los convenios anteriores.

★ **ACCIDENTE EN EL NILO.**— Informan de El Cairo que un buque a vela encalló en el Nilo, cerca de Asswan, en el Alto Egipto y el irse a pique se ahogaron 13 de sus 26 pasajeros y tripulantes.

★ **CONTRA LA MALARIA.** — El Servicio de Salud Pública de los EE. UU. clasificó la "Chloroquina" como la primera droga apropiada para prevenir y curar la malaria, según experimentos hechos con 10 diferentes fórmulas que colocan a ese producto por encima de la quinina.

★ **VOTO FEMENINO.** — Las mujeres chilenas votarán por primera vez en la historia política del país, el domingo próximo, en los comicios de las provincias de O'Higgins y Tolchagua, para elegir un senador para la vacante dejada por el dirigente conservador, Sr. Miguel Cruchaga Tocornal, fallecido.

★ **MATERIAL BELICO.** — El Departamento de Estado reveló el monto de las ventas de material bélico sobrante efectuadas durante los años 1947 y 1948 al Uruguay, cuyo detalle es el siguiente: Equipos de ordenanza por 2.647.12 dólares, el 3 de setiembre de 1948.

★ **APLAZAN LAS NEGOCIACIONES ARABES JUDIAS.**— Informan de Lausana que la Comisión Conciliatoria de la UN para Palestina resolvió hoy solicitar un receso de 10 días en las negociaciones de paz entre árabes e israelitas. La comisión presentará un plan para que ambos grupos entren en receso la semana próxima. Mañana se deliberará con los árabes sobre el proyecto.

★ **CENSURAN EL IMPERIALISMO SOVIETICO.** — Informan de Nueva York que el Secretario de Estado adjunto, George V. Allen acusó a Rusia de imponer el imperialismo más implacable que conoció el mundo desde la época de Julio César. En un discurso que pronunció en la Sociedad Norteamericana pro enseñanza de Ingeniería, Allen sostuvo que las ideas igualitarias de los soviéticos son un mero proceso de "igualación hacia abajo" es decir de llevar a los pueblos hasta "el común denominador de la miseria". Afirmó después que si los rusos tuvieran éxito, se encaminarían a la más rotunda desigualdad en virtud del trabajo y del esfuerzo individual.

★ **EL LUNES SERA FIRMADO.** —El próximo lunes, según se informa oficialmente de Buenos Aires, será firmado el convenio anglo argentino. La ceremonia se efectuará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, hablando el Presidente Perón y el embajador Balfour.

★ **EN LONDRES.** — Los estibadores de Londres, que se habían declarado en huelga para la descarga de buques canadienses en solidaridad con sus compañeros huelguistas del Canadá, iniciaron hoy la descarga de dos naves canadienses por haberse puesto fin al movimiento huelguístico en dicho dominio.

★ **EXILADOS BOLIVIANOS.** — En Santiago de Chile el Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Dr. Germán Alesco, ha declarado a la United Press que son infundadas las informaciones recogidas por algunos diarios de esta capital en el sentido de que los exilados bolivianos en este país decretarían la huelga de hambre en el caso de que no se les permitiera residir en Santiago. El Canciller chileno manifestó que dichos exilados pueden radicarse en esta capital con entera libertad.

★ **COMISION EDUCACIONAL.** — La organización educacional, social y cultural de las Naciones Unidas se reunieron hoy en Olsinore en sesión plenaria y decidió crear un Comité Consultivo sobre educación de adultos. La resolución específica que en el mencionado comité deberá encargarse de la organización geográfica de dicho plan educativo.

★ **CONTRATO MINERO.** —Los 480.000 mineros de EE. UU. se disponen a iniciar sus vacaciones de 10 días al terminar hoy sus tareas en momentos en que el jefe de los sindicatos John Lewis y los propietarios de las minas, han llegado a un "impasse" en sus negociaciones sobre el nuevo contrato colectivo de trabajo.

★ **EN WASHINGTON.** — Informan de París que el Consejo de la Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas decidió en su sesión de clausura, celebrada hoy en ésta, transferir a la conferencia general de sus 58 naciones miembros de La Habana a Washington. Dicha conferencia se celebrará en noviembre próximo.

EE UU DICE A RUSIA QUE PARA ENTRAR EN LA UN ES NECESARIO RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS

LA ADMISION DE PAISES ROJOS EN LA N. UNIDAS

LAKE SUCCESS, 24. (United) - Los Estados Unidos advirtieron a la Unión Soviética que si desea que otros cinco de sus estados satélites sean admitidos en las Naciones Unidas, lo mejor que pueda hacer es influir en ellos para que modifiquen su actitud sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz y el respeto de los derechos y libertades humanas fundamentales.

Al intervenir en una reunión del Consejo de Seguridad, el delegado norteamericano Warren Austin manifestó que su país no podría votar en favor de la admisión en el organismo mundial de Albania, Bulgaria, Hungría, Rumania y la Mongolia exterior, cuyas solicitudes de ingreso cuentan con el respaldo de la Unión Soviética. En vista de la indicación de que Rusia si no se admitiera a aquéllos países, se opondría a su vez al ingreso de Austria, Ceilán, Finlandia, Irlanda, Italia, Transjordania y Portugal, que cuentan con el apoyo de las potencias occidentales, Austin recomendó que el Consejo de Seguridad abandonara la discusión de este asunto por el momento.

Los observadores opinan que si la delegación norteamericana hizo tal recomendación fué para evitar que se le volviera a acusar de provocar deliberadamente otros vetos de Rusia. La Unión Soviética ha sido la que ha presentado 30 de los 31 vetos opuestos en el Consejo de Seguridad, de ellos 13 para evitar la admisión en las Naciones Unidas de naciones apoyadas por las potencias occidentales.

Dijo Austin que "la Unión Soviética se halla en condiciones de poder orientar a algunos de los países solicitantes a adoptar medidas que les permitan reunir los requisitos necesarios para pertenecer a las Naciones Unidas".

Añadió que Rusia podría ejercer su influencia para que Albania y Bulgaria dejaran de prestar ayuda a los guerrilleros griegos y tras de referirse a los juicios contra el Cardenal Mindszenty y otros dirigentes religiosos en los Balcanes manifestó que "la Unión Soviética podría utilizar también su influencia para que Rumania, Bulgaria y Hungría, den los pasos necesarios para cumplir las disposiciones de los tratados de paz, particularmente las que se refieren a la protección de los derechos y libertades fundamentales".

Austin terminó diciendo que los Estados Unidos estiman que la política y la actuación" de los 5 Estados apoyados por Rusia constituyen "un obstáculo para su elegibilidad como miembros de las Naciones Unidas" aunque está a su alcance "la adopción de medidas necesarias para modificar esa situación. Esperamos que comprendan las ventajas de tal proceder".

ARMAS PARA LATINO. AMERICA

WASHINGTON, 24 (United).— El Departamento de Estado reveló ventas de material bélico excedente, realizadas en 1947 y 1948, de acuerdo con el siguiente detalle: Para Argentina: ametralladoras portátiles y proyectores pirotécnicos, por 4.190 dólares, repuestos para cañones e instrumentos ópticos por 95 dólares, repuestos para lanzallamas y material de ordenanza por 310.801 dólares; sistema de cables para dirección de tiro por 8.459 dólares, el 17 de diciembre de 1948.

Para Brasil: equipo electrónico por 8.751 dólares, el 9 de diciembre de 1948; morteros y fusiles por 2.628 dólares, el 29 de diciembre de 1948.

Para Chile: repuestos para aviación y accesorios para equipos de radio, foto, hangares y equipos de aterrizaje, por 7.987 dólares, el 11 de agosto de 1948.

SE DA POR SEGURA LA RATIFICACION DEL PACTO ATLANTICO POR EL SENADO DE LA UNION

WASHINGTON, 24. (United). — De acuerdo con los observadores y comentaristas el pacto del Atlántico ha reclutado simpatizante y ahora que el senado se dispone a ratificarlo, se espera que no haya más de una docena de votos en su contra.

Asimismo esperan los entendidos, que el debate sobre la ratificación de este pacto, que se considera como el acontecimiento histórico que más ha revolucionado la política exterior norteamericana, no habrá de ser ni largo ni violento.

Las circunstancias han variado tanto desde que el llamado "batallón de la muerte" en el senado norteamericano se interpuso con éxito en el camino de la adhesión de Estados Unidos a la Liga de las Naciones, después de la primera guerra mundial, que ahora, se daba por segura la firma y ratificación del pacto del Atlántico, cuando ese pacto no era todavía más que un esbozo. En realidad, las únicas objecciones que se le han hecho al pacto del Atlántico en el Senado, se refieren más a la forma y la redacción que a la substancia o necesidad del mismo. Se han hecho objecciones sobre todo a la cláusula del Tratado que dice: "Un ataque armada contra cualquiera de las naciones signataris se considera com un ataque armado sobre todas esas naciones signatarias".

Se ha dicho que esa cláusula es contraria a la constitución norteamericana. Sin embargo, la constitución norteamericana no está muy clara en ese punto, porque el presidente, como comandante en jefe, está en posición de emplear las fuerzas armadas para rechazar cualquier ataque contra su nación o contra una nación amiga. Falta aclarar hasta que grado, un ataque a otra nación amiga, puede considerarse como un ataque a la nación norteamericana.

Extendiendo la llamada "zona de seguridad" para que abarque todas las naciones signatarias del pacto, cualquier ataque contra esa zona o dentro de esa zona, tiene forzosamente que considerarse como un ataque contra la nación norteamericana y contra todas las otras naciones comprendidas en la zona de seguridad.

De esta cuestión surgen otras muchas cuya mayor o menor importancia, depende de la forma en que se redacten o se interpretan. Analizando todos los pro y los contra, se llega a la conclusión de que, en última instancia, el empleo de la fuerza se justifica si así lo requieren las circunstancias que prevalezcan en el momento del ataque contra el propio EE. UU. La primera y la segunda guerras mundiales hicieron que los límites de la zona de seguridad de Estados Unidos, se extendieran mucho más allá de lo que había previsto la Constitución norteamericana. Tampoco había previsto la constitución que la zona de Seguridad de Estados Unidos, se extendiera por toda la América. A este respecto ,el pacto del Atlántico puede considerarse como un reconocimiento de una patente realidad: que la seguridad de los países de Europa occidental, está intimamente ligada a la seguridad de los EE. UU. y por extensión de toda América.

E. U. FORMULARA CARGOS CONTRA CHIANG-KAI-SHEK

WASHINGTON, 24 (United).— Fuentes informadas dicen que el Gobierno, en defensa de su política en China, posiblemente sacará a luz documentación, hasta ahora secreta, en que se culpa a Chiang Kai Shek, del derrumbe de la China Nacionalista.

El Departamento de Estado está reuniendo constancias completas de los fracasos militares y de los conciliábulos políticos bajo el régimen de Chiang.

El Secretario de Estado, Dean Acheson, reconoció ayer, con reservas, que se preparaba un libro Blanco sobre China, o que se proyectaba confeccionarlo.

Fuentes informadas creen que el Departamento de Estado tratará de demostrar que Chiang hizo fracasar los planes para la defensa del sur de China en la línea del Yan Tze, por razones personales, que deliberadamente retiró toda la fuerza aérea y la escuadra nacionalista, y varios cientos de miles de soldados de la zona del Yang Tze, para conseguir que fuese vuelto a llamar a la presidencia.

El proyectado Libro Blanco seguramente establecerá que Criang desoyó constantemente el asesoramiento y los consejos militares de EE. UU.

La oposición principal al programa de rehabilitación para Corea por un monto de 130 millones de dólares —programa que presentó el gobierno— procede ahora de los mismos círculos que censuraron la política en China.

Se considera que ahora debe divulgarse toda la historia referente a la China para que no corran peligro el programa de Corea y otros planes de Estados Unidos en Extremo Oriente. Los enviados nacionalistas chinos en Wáshington, están haciendo su último intento desesperado para conseguir la ayuda norteamericana contra los comunistas. No hay indicios de que hayan obtenido éxito, pero es posible que una vez más se hayan granjeado apoyo en el Congreso.

AYUDA NORTEAMERICANA A LOS PAISES ATRASADOS

TRUMAN SOLICITA 450 MILLONES DE DOLARES

WASHINGTON, 24. (United) — El presidente Truman ha solicitado del Congreso la aprobación de una ley autorizando al Poder Ejecutivo una asignación de 450 millones de dólares con el objeto de ayudar económicamente a las naciones poco desarrolladas, de conformidad con el punto cuarto de su programa.

En el mensaje que el Presidente ha enviado a las Cámaras legislativas, el Primer Mandatario aclara que 10 millones de esa suma están ya incluídos en el presupuesto nacional correspondiente al próximo año de 1950 y agrega que la suma total abarcará la participación de los Estados Unidos en los diversos planes propiciados por los organismos internacionales, como también el programa de ayuda directa. Añade el Presidente en su mensaje, que en cada caso, la nación ayudada tendrá que aportar una gran parte importante del total de egresos programado para los planes del desarrollo.

Expresa igualmente el Primer Mandatario que el programa de ayuda contemplará dos aspectos: Primero: elevación del nivel de vida de los habitantes, en las regiones poco desarrolladas mejorando para ello la producción, las condiciones sanitarias y otros factores similares. Segundo: suministro de capitales para la organización de empresas productivas.

El mensaje del Presidente Truman luego expresa que debido a las difíciles condiciones mundiales, agregado a la escasez de dólares y otras diversas circunstancias, existen graves dificultades para que el capital norteamericano haga inversiones en el extranjero. Es probable, por lo tanto, que deban proyectarse nuevos métodos a fin de que las inversiones norteamericanas en el extranjero alcancen proporciones suficientes como para coadyuvar el objetivo de nuestro programa.

Luego el Primer Mandatario advierte que si no se ayuda a los pueblos necesitados "éstos pueden caer bajo el dominio de aquellos cuya filosofía es hostil a la libertad humana". Agrega a continuación que la pobreza y carencia de oportunidades económicas para muchos millones de habitantes en zonas económicamente retrasadas del Africa, el Cercano y Lejano Oriente y en ciertas regiones de Centro y Sud América, constituyen para los Estados Unidos, las más grandes calamidades en el mundo actual.

Finalmente, en referencia a Europa, el Presidente norteamericano manifiesta que además del fomento de sus regiones, considera de mayor importancia los esfuerzos que Estados Unidos desarrolla con el fin de estructurar la economía de las naciones libres del continente europeo.

EN WASHINGTON CREEN QUE SERA DETENIDO MONSEÑOR BERAN

WASHINGTON, 24 (United). — De acuerdo a los informes diplomáticos que se reciben en ésta, parece que el Arzobispo Josef Berán de Checoeslovaquia, pronto será detenido bajo acusaciones de "prácticas de espionaje en beneficio de Estados Unidos".

Anunciaron algunos funcionarios norteamericanos, que han recibido informaciones de que deben esperar el arresto del Primado católico romano en cualquier momento bajo 'falsas acusaciones".

Expresaron su opinión de que, como el caso del Cardenal Mindszenty, en Hungría, el asunto del Arzobispo Berán es parte de la campaña dirigida desde Moscú, tendiente a debilitar la influencia de la Iglesia Católica en Europa Oriental.

EL ARZOBISPO EN PRAGA

PRAGA, 24 (United). — El Dr. Jan Boukal, Secretario de Monseñor Josef Berán, manifestó hoy que el Arzobispo goza de buena salud y que tiene completa libertad de movimiento

Añadió que no es cierto que los arzobispos se encuentren bajo arresto domiciliario. Boukal, sobre cuya detención habían circulado rumores, fué presentado por el funcionario gubernamental que ha sido puesto a cargo del consistorio arzobispal, cuando un corresponsal formuló pregunta sobre su paradero.

El Padre Boukal habló con tono cauteloso y declinó contestar a otras preguntas. Dijo que el Arzobispo no deseaba recibir a ningún periodista y se echó a reir al informársele del rumor de que Monseñor Beran había iniciado una huelga de hambre.

Interrogado respecto de la reacción de Monseñor Beran ante la manifestación ocurrida el domingo en la Catedral de San Vito, cuando debió retirarse del púlpito a raíz de las demostraciones de hostilidad, el Padre Boukal expresó que aquélla había entristecido al Arzobispo, pero declinó ampliar su declaración.

LA ARBITRARIEDAD CHECA

PRAGA, 24 (United). — El diario checo "Lidove" informa que los obispos y algunos párrocos de varias regiones de Eslovaquia han tratado de "provocar desórdenes" y que las autoridades tomaron "ciertas medidas", como consecuencia de ello.

Añade que el Gabinete reunido ayer, escuchó un informe del Comisionado del Interior "sobre los esfuerzos de los obispos y de algunos párrocos para provocar desórdenes en algunos lugares".

No se dice que medidas se tomaron, pero se recuerda que el 21 de junio el Primer Ministro A. Zapotocky, en un discurso que censuró al Arzobispo de Praga, Josep Beran, advirtió que el gobierno "no tolerará" que los servidores de la Iglesia practiquen el terrorismo con la opinión pública, incitándola contra los sacerdotes católicos patriotas".

La situación del clero en Eslovaquia es confusa. Hay informaciones de que las autoridades confiscaron la edición del miércoles del diario "Lud", que trajo la declaración del Vaticano sobre excomunión de los miembros de la "Acción Católica".

En Eslovaquia no hay Arzobispo; el sillón de Nitra está vacante desde la muerte del último titular. Entre tanto, ha salido el segundo número de "Noticiero Católico", patrocinado por el gobierno. El semanario no menciona el discurso de Beran en el Monasterio de Strahov, cuando dijo a sus partidarios que no creyeran las "confesiones" que pudieran atribuírseles por radio.

LOS HUELGUISTAS BERLINESES ESTARIAN A PUNTO DE TRANSAR

BERLIN, 24 (United). — Los ferroviarios huelguistas de Berlín, al hallar escaso apoyo para su paro, ya de 35 días, dieron hoy, muestras de estar dispuestos a transar, pero se encontraron con un "lock-out" de la administración controlada por los soviéticos.

Unos dos mil guardias agujas y señaleros regresaron a sus puestos como "personal de emergencia", pero la administración no quiso admitir que llegarán trenes a Berlín desde Alemania Occidental, y despachó a los trabajadores.

En algunas estaciones, la policía impidió a los huelguistas entrar siquiera en los puestos de señales.

El Comité Central del Sindicato en huelga recalcó, que el paro de 15.000 ferroviarios sigue siendo total".

En los últimos días, los huelguistas volvieron a colocar los rieles que habían levantado en el curso de la sangrienta revuelta de las semanas primeras del paro. Asimismo repararon las agujas, con lo cual el ferrocarilero en condiciones técnicas buenas para reanudar las operaciones. El plan para la reanudación del trabajo con personal de emergencia tenía el apoyo del gobierno militar norteamericano, que creía que existiese un medio de reanudar, aunque fuese lentamente, la circulación de los trenes.

Sin embargo, el gobierno militar británico lo calificó de "totalmente impracticable".

Se calcula que el costo semanal de la obra de auxilio a los huelguistas es de 450 marcos occidentales para la municipalidad, y cien mil para el Sindicato. La huelga resulta muy gravosa para los presupuestos, y algunos funcionarios quieren suprimir la paga semanal por desocupación si el paro continúa.

BERLIN, 24 (United). — Las autoridades militares norteamericanas pidieron a los rusos que reanuden las operaciones ferroviarias normales entre Berlín y las zonas occidentales de Alemania.

El pedido fué hecho poco después que los huelguistas ferroviarios occidentales solicitaron a los ferroviarios de la zona oriental que impusieran un bloqueo al sector ruso.

ESTAN DETENIDOS COMPLOTADOS DOMINICANOS

MEXICO, 24. (United). — Despachos de prensa recibidos de Mérida, confirman que están detenidos allí, seis dirigentes de la frustrada invasión contra la República Dominicana. Daniel Martín, Carlos Gutiérrez, Ignacio González, Ramón Rodríguez, José Rodríguez y Eufemio Fernández.

La fuerza aérea mexicana se incautó de dos aviones anfibios y los llevó anoche de Cozumel y El Cayo a Mérida, presumiéndose que son ellos dos aparatos que amerizaron cerca de la costa de Yucatán a principios de la semana, bajo un terrible aguacero que les impidió volar sobre el Caribe y llegar a la República Dominicana.

El General Antonio Sánchez Acevedo, jefe del Estado mayor mexicano, salió en avión hacia Mérida para hacerse cargo del asunto.

Tanto el Ministerio de Defensa como el de Relaciones Exteriores, se han negado a formular comentario alguno sobre dichos acontecimientos.

Otra información señala que J. Bosch, jefe de los revolucionarios dominicanos que dirigió la frustrada invasión desde La Habana, llegó esta noche acompañado de sus lugarteninetes.

Bosch eludió a los periodistas al llegar al aeropuerto y todavía durante el mediodía de hoy se ignoraba con exactitud su paradero. No obstante, entrevistado antes de salir de La Habana, admitió a los representantes de la prensa que la revolución había fracasado.

Los 4 aviones que se presume se hlalan en poder de la fuerza aérea mexicana, eran los que junto con otros dos encabezaban la invasión del territorio dominicano que iría seguida de una rebelión interior destinada a derrocar al Presidente Trujillo y su gobierno.

DESAUTORIZAN. — Infórmase de Londres que los rumores circulantes en Wall Street sobre la desvalorización de la libra esterlina fueron hoy desmentidos en fuentes autorizadas, agregando uno de los funcionarios entrevistados que "sólo se trata de la campaña ya conocida".

DISCREPANCIA EN EL PROBLEMA DE BELICE

LA HABANA, 24 (United). — Las diferencias de opiniones que desde el comienzo de la reunión de la Comisión Americana de Territorios Dependientes, mantienen México y Guatemala respecto de la posesión de parte del territorio de Belice ocupado por Gran Bretaña, quedaron temporariamente zanjadas al lograr Cuba conciliar en una moción los puntos de vista de ambos países.

Originariamente México había presentado un proyecto de resolución al cual Guatemala presentó una enmienda que no fué aceptada como tal por el delegado mexicano, embajador Benito Coquet.

En torno a este asunto se produjo en lasubcomisión de colonias un agitado debate que agudizó dichas diferencias.

El Sr. Coquet rechazó enérgicamente en aquella ocasión la propuesta de enmienda que modificaba el texto mexicano.

La respuesta del delegado guatemalteco fué enérgica. El representante de Guatemala, Sr. José Luis Mendoza, citó artículos de la Carta de las Naciones Unidas para apoyar y fortalecer su tesis. Cuba terció en el debate y logro conciliar los puntos de vista de ambos países.

MODIFICACION AL PROYECTO DE RECOMENDACION

Así, el proyecto de recomendación, que originariamente constaba de una sola parte dispositiva, quedó redactado el lunes, como sigue: 1º) Dirigirse a los países extracontinentales que tienen posesiones en América, solicitando su cooperación para resolver definitivamente el problema colonial sobre la base de los principios de democracia y libertad, a fin de que sus colonias y posesiones puedan constituirse en Estados independientes y democráticos.

2º) Gestionar, cuando por las condiciones peculiares de cualquiera de esas colonias o posesiones se estimara que aún no está preparada para gozar de la independencia inmediata, que esa colonia o posesión sea colocada bajo una administración fiduciaria, conforme a la Carta de las Naciones Unidas, a fin de preparar a su población para poder obtener en un plazo prudencial su independencia.

3º) Las anteriores recomendaciones no son aplicables a los territorios ocupados, respecto de los cuales la comisión americana de territorios dependientes hace recomendaciones".

Este proyecto de recomendación que será sometido a consideración de la sesión plenaria, que se iniciará el once de julio, será aprobado según las impresiones recogidas por la United Press entre los delegados.

UNA PROPUESTA CUBANA

La propuesta de la delegación cubana sobre la conveniencia de sustituir la soberanía de una colonia o territorio ocupado en el hemisferio occidental por una potencia occidental, por la de otro poder de igual naturaleza, fué combatida por la delegación guatemalteca.

El delegado de Guatemala, adujo que el proyecto cubano "es perjudicial para los legítimos derechos de una República Americana, pues tiende a destruir las salvaguardas que con tanto empeño se ha esforzado esa república (Guatemala) por crear y mantener en todas las conferencias interamericanas y mundiales mediante reservas categóricas".

En otro aparte de sus consideraciones, el delegado guatemalteco señaló que "es ilícita su adopción por cuanto el proyecto resulta, contrario o se extralimita del mandato y las facultades, que la IX Conferencia internacional americana otorgó a la comisión americana de territorios dependientes".

La propuesta cubana estaba dirigida especialmente a prevenir la posibilidad de que si algún país europeo de los que tienen colonias en América llegara a caer bajo el dominio de los comunistas, la colonia o posesión pueda ser administrada por ese poder comunista.

FALLECIO EL "PREMIER" GRIEGO TEMISTOCLES SOPHOULIS

ATENAS, 24 (United). — Temistocles Sofulis, el último de los revolucionarios griegos que tomó parte en la secular campaña contra la dominación turca, era considerado como uno de los Liberales más progresistas de su país. Era el heredero político de Eleuterio Menizelos, el estadista más grande de la Grecia Moderna.

Varias veces Primer Ministro —en estas funciones lo sorprende la muerte— se le tenía por uno de los más sagaces y prácticos políticos de Grecia. Era jefe titular del Partido Liberal de Venizelos, habiendo derrotado los persistentes esfuerzos del hijo de Venizelos para lograr el control del mismo. Conocido como el único hombre en quien Venizelos llegó a confiar, Sofulis fué Primer Ministro, la primera vez por un corto período de 3 meses, en 1942. Se desempeñó también en ese puesto después de la segunda gran guerra, cuando encabezó el gobierno provisional de 1946, que llamó a las elecciones generales. Aunque encabezaba un partido en minoría muy dividido, volvió a ser Primer Ministro en setiembre de 1947, cuando Estados Unidos insistió en que figurase en un gobierno de coalición, había nacido en la isla de Samos, Asia Menor.

ATENAS, 24 (United). — El cadáver del que fué presidente del Gabinete de la nación griega, Temistocles Sophoulis, ha sido embalsamado en la noche de hoy, y en el día de mañana será conducido a la Catedral.

Los servicios fúnebres han sido señalados para el día domingo, aunque la hora ha sido aplazada, porque ese día había sido también fijada anteriormente por la Iglesia como día de duelo por el Arzobispo Damaskinos.

A última hora, sin embargo, el Arzobispo de esta ciudad, ha aprobado la celebración de los servicios fúnebres en honor del malogrado jefe del Gabinete griego, para el indicado día domingo y aplazado las ceremonias religiosas en memoria del Arzobispo Damaskinos para la próxima semana.

En los círculos oficiales, se informa que Sophoulis falleció en momentos en que se preparaba a asistir con otros miembros de su gabinete, al aeropuerto de esta capital con el objeto de recibir a la Reina Federica, que llegaba en avión.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **ENJUICIADOS.** — Informan de Bucarest que finalizó hoy en Timosoara la vista del proceso contra 12 personas acusadas de procurar el derrocamiento del go- El fical solicitó la pena do bierno. El fiscal solicitó la pena de muerte para los inculpados, y se cree que las sentencias se dictarán mañana. Los doce acusados se declararon culpables durante el juicio, que duró 4 días.

★ **GUARDIA PARA LA ONU.**— Informan de Lake Success que el Secretario General de la UN Sr. Trygve Lie, presentó a la Comisión especial de 14 naciones presidida por el colombiano Alberto González Fernández, una propuesta para crear una guardia uniformada, pero sin armas de 300 hombres para las Naciones Unidas. Según la propuesta de Lie, la guardia de la UN sería reclutada entre las 59 naciones miembros de la Organización Internacional.

★ **LABORATORIO RADIOQUIMICO.** — El gobierno británico anunció que ha sido instalada una nueva sección de su laboratorio radioquímico en la que se extraerá plutonio del mineral de uranio.

★ **CARNE EN GRAN BRETAÑA.** — Se expresó hoy la esperanza en los círculos de Londres relacionados al ramo, que los consumidores británicos contarán con mayores usministros de carne dentro de pocas semanas.

★ **DESMILITARIZACION.** —En Trieste, el gobierno militar aliado anunció hoy que el Departamento de Trabajo y Enseñanza de Trieste será transferido integramente a la administración civil local.

★ **BOLIVIA.** — Informan de La Paz que Bolivia hará una gestión diplomática ante el gobierno argentino, de resultas del estudio por el Gabinete del Sumario y los antecedentes por los sucesos ocurridos en la frontera argentino-boliviana.

★ **REFUGIADOS ALEMANES.**— En los círculos bien informados de Washington, se anuncia que el embajador de Dinamarca, Sr. Herrn de Kauffman, seguramente presentará a principios de la semana próxima una nota al Departamento de Estado, solicitando que los Estados Unidos, G. Bretaña y Francia, adopten a la brevedad las medidas más convenientes a fin de trasladar a otras regiones a los millares de refugiados alemanes que se encuentran en la provincia alemana de Schleswig, fronteriza con Dinamarca debido al serio problema que dichos refugiados crean en esa zona limítrofe.

★ **HOFFMAN CRITICO EL PACTO ANGLO - ARGENTINO.** — Informan de Washington que el Administrador de Cooperación Económica Paul Hoffman, criticó nuevamente el pacto anglo-argentino, diciendo que constituye un retroceso hacia el mundo de las barreras arancelarias, de la desconfianza y los conflictos. "Ese pacto —manifestó ante el comité de asignaciones del Senado— es una expresión de la clase de bilateralismo que estamos tratando de anular. A menos que tengamos en el mundo un intercambio multilateral, en lugar del bilateral, todos los esfuerzos norteamericanos del Plan Marshall, resultarán infructuosos". Hoffman añadió: "En cierto modo expresamos nuestros temores, porque no hemos leído el tratado y no tenemos seguridades acerca de los detalles".

★ **OTRA MINA.** — Informan de Dunkerque que un yate inglés informó hoy haber distinguido otra mina en la zona del Canal en la que ayer el buque belga "Princesa Astrid", chocó con una mina y se hundió.

★ **EN ITALIA HAY GRAN CANTIDAD DE ARMAS EN PODER DE LOS PARTICULARES.** — Informan de Roma que la policía italiana anunció hoy que la continuada búsqueda de depósitos clandestinos de armas ha permitido recoger en el mes de mayo otra considerable cantidad de armas y municiones.

En los depósitos clandestinos descubiertos durante dicho mes se hallaron dos morteros, 27 ametralladoras, 67 fusiles ametralladoras, 168 fusiles automáticos, 585 fusiles, 365 pistolas, 636 proyectiles para morteros, 1.946 granadas de mano, 3.961 granadas de artillería, 144.806 proyectiles diversos, 563.970 kilogramos de explosivos y 104 minas. Se encontraron, además, 4 radiotransmisoras y 6 pares de puños de hierro. Se trata, en su mayoría, de material que había sido abandonado durante la guerra.

★ **EL "OSSERVATORE ROMANO" COMENTA LA REUNION DE CANCILLERES.** — Se informa de la Ciudad del Vaticano que el "Osservatore Romano", órgano del Vaticano, dice en su edición de hoy que la situación internacional ha mejorado, después de la Conferencia de los "Cuatro Grandes" en París, en una proporción mayor a lo que sucedió después de la reunión de cancilleres en Londres, hace dos años.

El jefe de redacción del "Osservatore Romano", Conde Giuseppe Dalla Torre, dice en un editorial firmado por él, que las previsiones para la próxima reunión de las cuatro cancilleres en setiembre, son modestas, "es decir, muy pequeñas". Sigue diciendo que aun cuando en la Conferencia de París no se han hecho progresos decisivos hacia la paz, "vale la pena admitir que no se dió un nuevo paso hacia la crisis de la guerra, y siendo así, cada apaso que se deja de dar hacia la guerra, significa que se da hacia la paz".

JUZGADO LETRADO DE 1.ª INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6.º TURNO

CLIMAX, Sociedad Anónima

Reforma de Estatutos

[illegible]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

[illegible]

ESTRENOS

(CALIFICACION MORAL)

[illegible]

Programas de Cines

[illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS

[illegible]

Sociedad Anónima Industrial Importadora y Exportadora del Uruguay

[illegible]

† Rosa Riba — (Q. E. P. D.) — [illegible]

LA NOTA EDITORIAL

TRASCENDENCIAS DE LA INTERPELACION

A RAIZ de la interpelación provocada en torno a la aplicación del Art. 101 de la Ley del 5 de Enero de 1933, se han producido reacciones políticas que podríamos calificar de "nerviosas".

Estudiando este punto desde el centro neurálgico de la situación cabe preguntar: ¿qué debe hacer el Ministro?

El artículo que rige las interpelaciones en cuanto se refiere a consecuencias, dice que la Cámara que interpela puede "formular declaraciones".

Y las declaraciones pueden ser de cualquier tipo: a favor del Ministro, en contra del Ministro o sobre algunos puntos de legislación cuya necesidad se hubiere revelado en la interpelación. Los fines comandan la declaración. Y los fines de la interpelación son, como lo expresa el artículo 107: legislativos, inspectivos y fiscalizadores.

Y entonces el problema particular es éste: Si, como ocurrió en este caso, la Cámara dió un voto de censura al Ministro ¿debe este abandonar la cartera?

Se ha dicho que no, invocando lo establecido en la sección VIII de la Constitución nacional.

Según lo allí dispuesto, el juicio de conducta política de los Ministros lo realiza la Asamblea General. La desaprobación será individual o colectiva. La desaprobación de la Asamblea General "determinará, como dice el artículo 139 de la Constitución —la renuncia de los Ministros o del Consejo, según los casos".

Como la Constitución debe ser interpretada de manera estricta, si aquí, en este artículo dice que la desaprobación apareja la renuncia de los Ministros y allí en el artículo 109 dice únicamente que las Cámaras "formularan declaraciones" la consecuencia lógica es que en este último caso el Ministro NO TIENE que renunciar.

La interpretación citada es la correcta. El Ministro no tiene que renunciar por imperio constitucional. Pero, además, pueden existir razones de moral política y de respaldo parlamentario, que aconsejen la renuncia aunque no sea obligatoria. Hay, pues, dos elementos que están vinculados.

No debe olvidarse, para justificar esta posición, que estamos en régimen parlamentario, y que las relaciones entre el P. E. y el Parlamento están bien definidas en esa sección VIII que se refiere al juicio de conducta política del Ministerio y el artículo 162 de la misma carta en cuanto establece como se eligen los Ministros.

Los Ministros, dice este artículo, son elegidos por el Presidente, pero con un criterio que le señala la carta máxima: "Adjudicará los Ministros entre ciudadanos que por contar con el apoyo parlamentario aseguren su permanencia en el cargo".

Y si una Cámara censura a un Ministro por la vía del artículo 109 —Interpelación— el apoyo parlamentario está en quiebra y el Ministro debe renunciar y el Presidente aceptarle la renuncia.

Este asunto nos parece claro a pesar de lo que se escribió hoy en contra en algunos diarios.

Y ha estado muy bien el Ministerio al presentar renuncia colectiva al Presidente de la República ya que todos ellos habían girado contra el 101, en la forma citada, y todos podían ser pasibles del voto recaído en el de Hacienda como responsable del gasto ordenado.

¿Qué puede hacer ahora el Presidente de la República?

[illegible]

CORAZON PARA EL GATO. — ESTAMPAS VULGARES.

La experiencia fracasa

[illegible]

Véase si no, lo que aconteció en Francia:

"BORDEAUX, 23 (United). — Anoche, René Fidiou, mandó llamar al irritable segundo cocinero del restaurante "Les Quatre Pavillons" y le pidió que hiciera una sopa substanciosa para su perro. El segundo cocinero, que considera su trabajo como un arte, hundió irritado un cuchillo en el estómago de René dejándolo frío. Fidiou se halla muy grave en el hospital, el cocinero en la cárcel y el perro de René, que se quedó sin sopa, está al cuidado de una tía del herido".

Quiere decir, que a pesar de la guerra, a pesar de la caída y a pesar de los campos de concentración, todavía hay hombres capaces de proponer una estupidez como lo hizo Mr. Fidiou; y que hay hombres —cocineros o no— que son capaces de llevar las cosas demasiado lejos.

DON JUAN BLAS OJEDA

Recibimos ayer, la grata visita del Sr. Juan Blás Ojeda, periodista paraguayo que regresa a su patria después de haber pasado el destierro en la nuestra, valido de la amnistía pronunciada por el Gobierno actual de aquel País.

Lleva un recuerdo y homenaje que le tributaron sus amigos de la Asociación Internacional de Prensa, fundará un diario independiente en Paraguay, sobre todo, lleva la fe íntima de la normalización de la vida pública de su país, que es, para todos los buenos americanos, una gran esperanza.

Nuestro saludo y nuestro deseo de paz para su patria.

¿Cúantos católicos hay?

(Por MAX JORDAN, Corresponsal de "N.C.")

BASILEA, (Suizo), junio 17 (N.C.). — Los católicos representan en la población mundial la sexta parte, de acuerdo con una encuesta del "Schweizerische Kirchenzeitung", de Lucerna, publicación del clero suizo dirigida por Victor von Ernst.

La encuesta, basada en un examen de la población durante los últimos 150 años, concluye que el porcentaje de católicos ha disminuído en tal lapso, y sólo en los últimos años se advierte una tendencia paulatina hacia el aumento.

En el mejor de los casos los católicos en el mundo llegan a 400.000.000, dice la encuesta frente a una población mundial de 2.320.000 de seres, lo cual viene a ser el 17 y 1/4 por ciento. Pero como de varias regiones aisladas no se tienen datos demográficos, esto explica por qué algunas estadísticas atribuyen al catolicismo de 320.000.000 a 360.000.000 de fieles.

Por ejemplo, Francia tenía una población de 28.000.000 en 1800, España contaba con 12.000.000, Italia 18.000.000, Inglaterra 11.000.000 sin incluir el sur de Irlanda, Estados Unidos sólo 5.300.000 y Rusia apenas 48.000.000. En cambio, hacia 1940 la población de Francia había aumentado únicamente 13.000.000 y la de España 14.000.000, mientras Inglaterra ganó 48.000.000 y Estados Unidos 145.000.000.

Al mismo tiempo las actividades de los misioneros protestantes crecieron intensamente en Norteamérica, Austria y Africa; y aunque a estos esfuerzos correspondían otros similares de los católicos en América Latina, allí la población no aumentaba en la misma proporción.

En los últimos 150 años la población protestante creció aproximadamente en 95.000.000 de almas; y en Australia y Suráfrica el aumento fué proporcional. Y aunque en Africa se convierten a la fe católica cada año por lo menos 1.000.000 de almas, los musulmanes y paganos avanzan 3.000.000 anualmente. Hay un tremenda escasez de misioneros católicos.

Por otro lado, en Rusia los miembros de la Iglesia ortodoxa se multiplican, pero son mayores las cifras de nuevos secuaces en las filas de los ateos, bajo la influencia de la propaganda comunista oficial. El llamado "bloque pagano" del mundo lleva la tendencia a expandirse en número que oscila entre los 16.000.000 y los 20.000.000 por año.

En la América Latina, los católicos aumentan proporcionalmente con la población, que es ahora de 97.000.000, contra 16.000.000 en 1800, según la encuesta; pero, al igual que en otras partes del mundo, el materialismo y el indiferentismo hacen su agosto entre las gentes en forma alarmante.

Es importante recordar que alrededor del 60 por ciento de los católicos del mundo reside en Europa Central y Occidental, donde los índices tienden a aumentar, especialmente en Portugal, España, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Austria. En cambio, es probable que Alemania no registre cifras halagüeñas en mucho tiempo, por una parte debido a la presión comunista que la sofoca, y por otra a que todavía no se han cicatrizado las heridas que dejó en ella el paganismo nacista.

Sin embargo, concluye diciendo la encuesta, los países predominantemente católicos tienen ahora una oportunidad de "ponerse al día", ya que se advierte un estancamiento en la población de otras regiones, como Inglaterra por ejemplo, donde el crecimiento demográfico tuvo sus años de esplendor en las últimas décadas. Las zonas superpobladas, como Asia, tienden a perder naturalmente su ritmo anterior de crecimiento vegetativo; mientras en los países donde los católicos son ahora minoría, la limitación de la natalidad los afecta menos que a las comunidades protestantes por pertenecer a las clases más humildes de la sociedad.

Por fin, el alza del nivel de vida en estos países disminuirá la mortalidad de las clases pobres, en las cuales se cuentan principalmente los católicos, concluye este estudio.

EL REGRESO DE MONSEÑOR BARBIERI

"EL BIEN PUBLICO" LO RECIBIRA EN RIO DE JANEIRO

Sin mayores novedades, prosigue el viaje del trasatlántico "Argentina" en demanda de aguas sudamericanas, a cuyo bordo, viaja el Excelentísimo señor Arzobispo de Montevideo, Monseñor Doctor Antonio María Barbieri, de regreso de su viaje al Vaticano.

El Prelado Arquidiocesano, se detendrá algunas horas en la ciudad de Río de Janeiro, a donde debe llegar entre el lunes y martes próximo; para arribar finalmente a Montevideo, el 1 de julio.

Con el objeto de adelantar nuestros saludos al querido Arzobispo y recibir además algunas de sus impresiones sobre el viaje que acaba de realizar a la Ciudad Eterna, EL BIEN PUBLICO ha designado a su Secretario de Redacción, para que se traslade a la ciudad de Río de Janeiro, con tal cometido. En cumplimiento de dicha misión, nuestro Secretario, señor Rómulo Martín, partirá el día de hoy hacia Río, utilizando los servicios aéreos de KLM.

DEL CONSEJO DEL NIÑO

SOBRE CRONICAS POLICIALES

Recibimos y gustosamente publicamos:

Montevideo, junio 22 de 1949.

Sr. Director del diario EL Bien Público, Dr. Don Tomás G. Brena.

De mi consideración: El Consejo del Niño, en su última sesión, tomó resolución en el sentido de establecer una rigurosa vigilancia sobre el cumplimiento del artículo 103 del Código del Niño, que —con las modificaciones establecidas por la Ley de 27 de diciembre de 1935 y de acuerdo con la reglamentación pertinente, de fecha 31 de diciembre del mismo año— se refiere a "la supresión de todo aquello que en las crónicas policiales de diarios y revistas presenta al crimen, al vicio y a las malas costumbres en forma tal, que constituya una enseñanza perjudicial para niños y jóvenes. En particular, tratará de evitar la publicación de fotografías de crímenes y suicidios".

Por la expresada resolución se resolvió que el Jefe de la Oficina de Prensa efectúe el correspondiente contralor de las crónicas, procediendo de acuerdo con el Secretario Asesor Letrado del Organismo a realizar advertencias así como las iniciativas para la aplicación de sanciones previstas por la ley.

Así como también se resolvió solicitar al Patronato de Menores de la República Argentina la valiosa cooperación a fin de procurar que la prensa del país hermano que llega a nuestro ambiente, evite en su información diaria, crónicas sobre sucesos policiales comentarios y gráficas que puedan afectar la mentalidad de la infancia, sobre todo, al describir los efectos del vicio y de las degeneraciones describiendo los aspectos del delito, o los matices de la perversidad.

En la seguridad de que el señor Director de ese importante órgano de prensa impartirá las instrucciones necesarias al jefe de la página de policía, a fin de que se cumpla estrictamente con el alto propósito social previsto por el legislador en la materia a que se hace referencia, lo saluda muy atentamente. — Angel Quintana Muñoz, Secretario.

Por nuestra parte agregamos que la colaboración que nos solicita ya está prácticamente interpretada por nuestra hoja, dado que siempre hemos reducido la información policial a lo más imprescindible y objetivo.

Nos complacemos en ver al Consejo del Niño dinámicamente interesado en lograr orden en este importante tópico, y confiamos que pueda lograr su objetivo.

DEL SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES

EN PRO DEL DERECHO SINDICAL

Publicamos una nota del Sindicato Cristiano de Choferes, en la cual éste reivindica la igualdad de reconocimiento y derecho para las distintas agrupaciones gremiales del volante. Dice así:

Montevideo, 23 de junio de 1949. — Señor Pte. del Consejo de Salarios para los Choferes Particulares, don Marconi Heguerte. — Presente.

De nuestra consideración: El Sindicato Cristiano de Choferes con personería jurídica, se presenta ante Ud. por el siguiente motivo.

En el reciente laudo dictado para nuestro gremio se establece que la Asociación de Choferes Particulares presentará a los patronos una lista de profesionales para su elección.

Esta disposición ha afectado directamente y e forma considerable a las demás instituciones que, como la nuestra tienen Bolsa de Trabajo. Si los patronos se ajustan a este laudo deberán solicitar a la Asociación mencionada, la cual lógicamente remitirá una terna con los choferes que figuren en sus cuadros, perjudicando a los obreros que están apuntados en la Bolsa de Trabajo de nuestro Sindicato o de otra institución.

De aceptarse este régimen sería imponer, indirectamente, la sindicalización obligatoria, contra la libertad de agremiación que nuestra constitución ampara. Por tal motivo y en atención a los numerosos choferes afiliados a nuestra institución que se encuentran sin trabajo, solicitamos que sea convocado en carácter de urgente el Consejo de Salarios de su digna Presidencia, a los efectos de dictar una aclaración anulando lo establecido en el apartado E del laudo aprobado el 5 de abril de 1949.

Tenga la certeza el señor Presidente que sólo así se podrá solucionar este problema que ha creado dificultades a los choferes, no afiliados a la Asociación de Choferes Particulares. Confiamos en que los miembros de ese Honorable Consejo considerarn favorablemente nuestro petitorio, y se ajustarán a las normas vigentes de la Ley 10499 de 12 de noviembre de 1943, la cual no concede ningún privilegio a las instituciones gremiales en particular, sino que considera todas iguales.

Sin otro motivo lo saludan atte.— Juan M. Prestes, Presidente; Romualdo Pizzanelli, secretario.

Apoyamos esta gestión y los serenos términos en que ha sido redactada.

De acuerdo a nuestros conocidos principios doctrinarios rechazamos todo centralismo, ya sea que se encuentre en el Gobierno, en un partido, en un movimiento social o gremial. Todo centralismo es instrumento de presión y de totalitarismo. Conviene evitarlo en pro de la libertad y de la democracia.

Del Ciclo de la Bolsa de Comercio

LA CONFERENCIA DE AYER DEL DOCTOR ACEVEDO ALVAREZ

Con motivo de la conferencia que ayer dictó en el Salón de Actos de la Cámara Nacional de Comercio el Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, dicho expositor inició su estudio con un programa de cuatro puntos:

1º) Congelación transitoria de precios, para todos los artículos, sean o no de primera necesidad, con la sola excepción de aumentos operados en los costos de producción. (Para los artículos suntuarios se requiere dictar una ley).

2º) Modificación de la ley de 12 de noviembre de 1943, que instituyó los Consejos de Salarios, dando remuneración a los delegados del Poder Ejecutivo; integrando éstos varios Consejos de grupos afines de la industria y el comercio y exigiéndoles prescindencia en actos políticos. Se crearía, también, un único Tribunal de alzada, rentado.

3º) Promoción de nuevas industrias de interés para la economía del país o intensificación de las actuales, dentro de las posibilidades del consumo y de la exportación, mediante estímulos al capital —sacándolo de su inercia—, formación de una masa suficiente de divisas, en dólares, para compra de maquinarias y materias primas y aumento de crédito por el Banco de la República, para lo cual hay que ampliar el encaje fiduciario de nuestro primer Instituto.

4º) Contención de los gastos públicos y política de suma prudencia en la creación de impuestos, gravando lo menos posible el consumo.

★ CONGELACION DE PRECIOS

El decreto últimamente dictado debe extenderse a todos los artículos que son objeto de comercialización, mediante un nueva ley, porque si no resultará que las entidades que escapan al circuito de los consumos primarios, continuarán subiendo indefinidamente los precios. Y se producirá la injusticia de que los obreros que trabajan en artículos de índole suntuaria, seguirán gozando de tratamiento progresivo en sus retribuciones, lo que no ocurrirá con los obreros que se mueven en las actividades de primera necesidad, donde la ganancia de los patronos, limitada por los precios inmóviles, frenará el aumento de las asignaciones.

Para afirmar la tranquilidad social, es preciso que los empleados y obreros de todo el país, gocen de retribuciones paralelas, ajustadas a su calificación y rendimiento.

También hay que evitar injusticias entre los propios empresarios. Porque unos y otros edifican la riqueza del país, y merecen la misma consideración de los Poderes Públicos.

Se dirá —tal vez— que no interesa el precio elevado para los consumos suntuarios, que están sólo al alcance de los ricos y que quien puede darse lujos está bien que los pague. No estamos de acuerdo. Por el principio de igualdad en la producción, ya expuesto.

También otro factor influye en favor de nuestra tesis. Los obreros tienen, ahora, mayor capacidad adquisitiva. Muchos artículos suntuarios, y, por lo tanto, no comprendidos en la ley de Subsistencias —de setiembre de 1947— están felizmente al alcance de sus posibilidades. Y preguntamos: ¿Han de tener ellos que pagar precios exagerados por esos consumos, lo mismo que los ricos? Considérese que el nivel de vida de las familias modestas ha mejorado. El triángulo de antes —techo, alimento y vestido— es, hoy, una figura formada por más líneas. Necesidades antes desconocidas por los trabajadores, están, en el momento presente, comprendidas en el circuito de su vida. Y cada vez será más amplio ese horizonte.

Por eso, los precios deben, todos, congelarse. Para que los consumos de plano elevado no sean sólo patrimonio de los poderosos.

★ CONSEJOS DE SALARIOS

También las retribuciones del trabajo deben determinarse con cuidado. Hasta ahora, los Consejos de Salarios han elevado la remuneración de los obreros

(Cont. en 6ª pág., 6ª col.)

ACTOS DE HOMENAJE AL P. DAMASO LARRAÑAGA

MAÑANA EN LA PAZ

Mañana domingo se cumplirán en la localidad de La Paz los homenajes a Larrañaga determinados por la Junta Departamental de Canelones.

Estos homenajes han tenido repercusión nacional y ellos incluyen, según la Agencia ANI, una serie de interesantes festejos, dará lugar la inauguración de una estela en honor de Dámaso Antonio Larrañaga, erigida en la Plaza Larrañaga de esta Villa.

El acto central se realizará el próximo domingo a las 18 horas, de acuerdo al siguiente programa:

Himno Nacional, cantado por el coro del Centro Social La Paz, bajo la dirección del maestro Marotti, con la Banda Talleres "Don Bosco".

Luego, se procederá al descubrimiento de la mencionada estela para posteriormente cumplirse el acto oratorio, que estará a cargo de los señores doctor Manuel Tiscornia, Presidente del Comité de Homenaje; Dr. José Gorosito Tanco, en representación de la Asociación Patriótica del Uruguay; doctor Ignacio Soria Gowland, en nombre de la Asociación de descendientes de Guerreros de la Independencia; Pbro. Antonio Pedret, estando las palabras de clausura a cargo del doctor Dardo Regules.

Han sido invitados para asistir a la referida ceremonia, el Presidente de la República, señor Luis Batlle Berres; Vice-Presidente, señor César Mayo Gutiérrez; Ministro de Instrucción Pública, Prof. Oscar Secco Ellauri; autoridades departamentales, representantes nacionales, instituciones patrióticas, culturales y sociales y el pueblo en general.

En horas de la tarde se efectuará un concierto musical a cargo de la Banda Municipal de Montevideo, bajo la dirección del maestro Vicente Ascone.

Digan lo que digan, cayó un Ministro

★ EL MOMENTO POLITICO

Dice "Acción":

"En la mañana de hoy, los Secretarios de Estado se trasladaron a la residencia presidencial de la Avda. Suárez, a objeto de presentar al Presidente de la República, Sr. Batlle Berres, sus renuncias.

La entrevista se mantenía hasta la hora de cerrar nuestro diario.

Tenemos la impresión de que el Primer Magistrado, no aceptará la renuncia de sus Ministros.

También relacionado con los sucesos políticos que son ya de público conocimiento, podemos informar que los Ministros batllistas se han dirigido a la Agrupación Colorada de Gobierno Nacional solicitándole ser escuchados en una reunión que se efectuaría esta noche a la hora 21".

Se da por seguro que el Presidente no aceptará esta renuncia colectiva. Y entonces entraría en vigor, si los partidos afectados se animan la Sección VIII de la Constitución.

★ LA SECCION VIII

La Asamblea juzga los actos de administración o gobierno de los Ministros de Estado.

Si hay *mayoría absoluta*, los Ministros deben renunciar.

¿Qué puede hacer el Presidente en este caso?.

Puede observar el voto de desaprobación cuando sea pronunciado *por menos de dos tercios* de componentes de la Asamblea General.

Y si esta mantuviera su voto por una mayoría inferior a los *tres quintos*, el Presidente podría disolver las Cámaras llamando a nueva elección dentro del término de 60 días del decreto de disolución.

★ REDUCIDO A NUMEROS

Reducido a números significa: *mayoría absoluta de componentes* para censurar: 66 votos.

Mayoría de dos tercios que impide la observación del Presidente: 86 votos; cuya mayoría no es alcanzada por los partidos que censuraron al Ministro de Hacienda que solamente llegan a 69.

Mayoría de tres quintos, es practicamente imposible en la explicación del hecho político que comentamos.

Y con esto queda explicado el incidente.

★ LA CONFIANZA PIERDE AL HOMBRE

Según "El Plata" la confianza pierde al hombre. Y aquí perdió al Ministro de Hacienda, que afirmaba que todo marchaba bien en economía y finanzas. No advirtió que las cosas podían marchar mal por otro lado.

Es una opinión y un juicio. Le han dicho que vendrá un Ministro menos "confianzudo".

★ DEBE APROVECHAR LA OPORTUNIDAD SEGUN OTROS

"El Diario" expresa que el Presidente debe aprovechar la oportunidad "para realzar su gobierno". "Queremos confiar en que ha de aprovecharla". "Es el momento de nombrar un Gabinete que, por su sola composición, tonifique la confianza pública y parlamentaria en su gestión, y que se presente al país con un plan efectivo e inmediato en defensa económico-financiera".

★ CATOLICOS Y COMUNISTAS

Según "Acción" católicos y comunistas votaron juntos, lo que significa que se han abrazado, a pesar de la persecución comunista desatada contra los católicos en Europa. Habría que agregar estos otros abrazos: herreristas y católicos, que nunca se habían abrazado; herreristas y socialistas; independientes y herreristas; socialistas y católicos y otros. Y cuando los católicos, los socialistas y los comunistas votaron con los batllistas, pr creerlo indicado, se habrían producido abrazos de batllistas y católicos, batllistas y socialistas, batllistas y comunistas, etc., etc., etc... No parece manera indicada de hacer juicios.

★ NO HABRIA VOTO DE CENSURA DICE "EL DIA"

"El Día" Expresa que no habría votos de censura, en un comentario general sobre el artículo 109 de la Constitución. Ese artículo expresa fué tomado de otro del Dr. Vázquez Acevedo en la constituyente de 1917 que hablaba expresamente de censura. Como se quitó estas palabras, no habría votos de censura según la actual redacción.

★ DEBE RENUNCIAR, DICE "LA TRIBUNA POPULAR"

"La Tribuna Popular" expresa que el Ministro debe renunciar, cumpliendo lo que prometió en Cámara. El dirá...

★ NO HAY MAS OPINIONES

Como la Cámara terminó su sesión a las 4 y 30 de la mañana, los diarios no han dado otras opiniones. Se limitaron a [illegible] laba la caída de un Ministro [illegible] lante será título rimbombante [illegible]

★ ¿QUE PARASA?

Estamos, pues, a la expectativa.

Sería lamentable que [illegible] la vida parlamentaria, [illegible] trajera dificultades po[illegible] te momento económico [illegible] República.

El Parlamento tiene [illegible] nes. Y cuando son fun[illegible] con mayor razón. Y el [illegible] hechos como injurias [illegible] o colectivos. Esto no t[illegible] ción laudable.

★ EL MINISTRO ELOGIADO

El señor Arroyo Torres, [illegible] habilidad en su defensa [illegible] día defender, también [illegible] conjunto de flores.

Lo censuraron, es [illegible] tantes flores, todas perfumadas. No puede quejarse: a otro, en otros países, los censuran y todavía les tiran piedras...

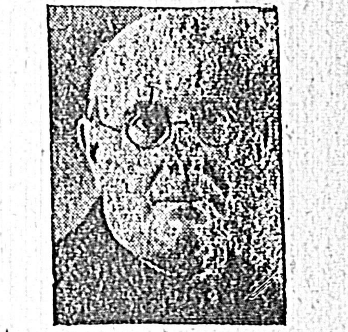
R.P. LUIS FELIU S.J.

Se cumplen hoy 20 años del fallecimiento del R. P. Luis Feliú, S. J.

Quienes tuvieron la dicha inmensa de ser sus discípulos en las clases que dictara en los Cursos de Cultura Católica recordarán con particular emoción esta fecha.

El Padre Feliú era un maestro en el sentido más absoluto del término.

Sus explicaciones del Evangelio, tenían una fuerza evocativa extraordinaria.



De cada uno de los episodios, de cada uno de los versículos, el P. Feliú sacaba conclusiones [illegible]

Ante la persecución Religiosa de Moscú

★ DE "EL PLATA"

Con el título de "El mayor escarnio" dice nuestro referido colega:

EL MAYOR ESCARNIO

El gobierno comunista checo, siguiendo las huellas que dejó el Soviet húngaro en el caso del cardenal Mindszenty, está dispuesto a terminar con la libertad religiosa en su territorio. Por otra parte, uno y otro no hacen más que secundar obsecuentemente las decisiones de Moscú que, al par que habla de democracia y de libertades, parece dispuesto a terminar con los últimos vestigios que de las mismas pudieran quedar en los pueblos sometidos a su dominio, especialmente en lo que se refiere a la libertad de pensamiento.

Porqu, precisamente, una de las formas más preciadas de la libertad de pensamiento, es la libertad de las creencias religiosas.

Sin duda, cada hombre cree lo que quiere y nadie sería capaz de impedírselo. Lo que sucede en su fuero íntimo escapa a todo contralor y a toda opresión. Pero la libertad moral de las creencias no existe, si no existe el derecho de expresar lo que se cree, de practicar la religión a la que se pertenece.

Impedir a un hombre la práctica de su religión, como obligarlo, a realizar el culto de aquélla en que no cree, constituye una tiranía odiosa e insoportable, y nada existe que pueda resultar más sublevante.

La libertad de creencias, o como suele llamársela, la libertad de conciencia a la que aspiran todos los humanos, debe ser sagrada. Sin embargo, el comunismo no lo entiende así. Para él sólo hay una creencia posible: la que imponen sus jefes desde Moscú. Todo cuanto se le oponga, debe ser destruído. Lo que no impide que sus dirigentes y sus corifeos en los demás países del mundo se llenen la boca elogiando el régimen que allí se practica como el más respetuoso de la dignidad humana. No puede haber escarnio mayor.

★ DE "EL DIARIO"

En su edición de ayer, este colega expresa, bajo el título de "Persecución religiosa en la Europa Comunista":

Los comunistas parecen empeñados, en los distintos países que dominan, en perseguir la fe católica, o —más generalmente—, toda forma de religiosidad que no sea la religiosidad política del sovietismo, el endiosamiento de Stalin.

Ya se conocen los casos de Monseñor Stepinac, en Yugoeslavia, y del Cardenal Mindszenty, en Hungría.

La lista no parece, sin embargo, agotada con esos ejemplos. Desde hace unos días, la intransigencia que en materia religiosa distingue a los comunistas, se ha ensañado con el Primado de Checoeslovaquia, Monseñor Beran, que ha anticipado ya a sus fieles que deben rehusarse a tomar por ciertas las manifestaciones de culpabilidad que la "persuasión" comunista pueda arrancarle en el futuro. Y a la misma vigilancia policial que pronostica la vecindad de las persecuciones ha sido sometido también Monseñor Motocha, de Moravia, en quien se ve al segundo de los dignatarios, en importancia, de la iglesia checa.

Y mientras esto ocurre en Checoeslovaquia, en Rumania el gobierno de Anne Paucker parece empeñado en acabar con los "uniates", católicos que mantienen el voto de obediencia al Papa, desde que lo dieron en la persona de Clemente VIII, y a quien el Vaticano autoriza, en cambio, a mantener las formas orientales de la liturgia, que señalan inequívocamente que el origen de los "uniates" estuvo en la iglesia ortodoxa.

Desde Roma se denuncia ahora que los comunistas han ejercido violencias y cometido torturas contra los dignatarios de la iglesia "uniate", a fin de hacerlos abjurar de su obediencia al Papado occidental, para llevarlos de nuevo hacia la iglesia ortodoxa, que los comunistas creen más maneajable, y más sometida a su posible órbita de acción, que la católica.

Se están cumpliendo, pues, los capítulos de una clarísima persecución religiosa. A pesar de que, claro está, el comunismo internacional ya difundirá cuáles son, en cada uno y en todos los procesos, las culpas particulares de espionaje, de alta traición o de derrotismo que justifiquen las condenas de los prelados.

ACERCA DEL PESO URUGUAYO

¿POLITICA POR MEDIO?

Las cotizaciones del dólar en el mercado libre han valorizado esa divisa.

Desde Nueva York se comenta esta marcha de los sucesos económicos.

A ese efecto, y por constituír una nota de evidente interés, destacamos el telegrama que informa acerca de esos comentarios:

NUEVA YORK, 21 (United). En los medios bancarios se sigue atentamente la situación del peso uruguayo después que dicha unidad monetaria sufrió otra baja de un centavo de dólar en su cotización en el mercado de Nueva York, ofreciéndose al cierre a razón de 37 y medio centavos de dólar por peso.

En el pasado mes, el peso uruguayo ha perdido más del 10 por ciento, y en algunos círculos bancarios se dice que una de las causas principales de esta baja, radica en el hecho de que los medios uruguayos han estado reteniendo la lana con la esperanza de otener una mejor cotización en dólares que la ofrecida por el Banco Central.

Añadieron que otros de los factores para la baja del signo monetario uruguayo incluyen: el déficit en la balanza comercial uruguayo - norteamericana desfavorable al Uruguay, la aguda baja de sus existencias en oro y dólares, y aparte de ello, razones de carácter político que no fueron especificadas.

Por nuestra parte, observamos ese último párrafo: "razones políticas".

Si las tales existen, entendemos que hay una intromisión o dirigismo de la devaluación de nuestro peso, no desde el campo propio y natural de las finanzas, sino desde la "política" o Gobierno.

¿Podrá ser eso?

La noticia no es nuestra ni surge dentro de nuestro país, viene del país de origen. Si respondiera a una realidad, habría que reaccionar en defensa de un interés económico grave que la política no debe perjudicar.

Este cable debe ser analizado en nuestros círculos gubernativos.

Construcción de Viviendas Económicas

Bajo la presidencia del señor Contador General de la Nación, Contador Raúl A. Previtali y con asistencia de los Sres. Rafael Muñoz del Campo, Arquitecto Juan A. Gazzano y Arquitecto Roque García Blixen, sesionó la Comisión Honoraria del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, dictando, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Se aprueba el anteproyecto formulado por la Sección Técnica para la construcción de un núcleo de 54 viviendas a levantarse en la ciudad de Florida y se dispone la confección de los recaudos para el correspondiente llamado a licitación pública.

—Se desestiman las propuestas presentadas al primer llamado a licitación pública para la construcción de un núcleo de viviendas en la ciudad de Melo y se dispone la convocatoria de un segundo llamado.

—Se aprueba la recepción definitiva de las obras de construcción de las viviendas que integran el Barrio levantado en la ciudad de San José y se autoriza la devolución de la correspondiente garantía de cumplimiento de contrato.

—Se desestiman las propuestas presentadas al primer llamado a licitación pública para la construcción de un block de viviendas a emplazarse en un predio del Barrio No. 1 disponiéndose la segunda convocatoria.

—Se aprueba el anteproyecto formulado por la Sección Técnica referente a un block de viviendas a construirse en la manzana delimitada por la calle Reconquista, Maciel, Pérez Castellanos y la Rambla República de Francia y se autoriza la confección de los recudos para el llamado a licitación pública.

—Se designa Sobrestante de las obras de construcción de la tercera ampliación del Barrio No. 3, ubicado en las proximidades del Parque César Díaz, al señor Silvestre Pedocche.

—Se designa Administrador del Barrio 0-1 (Florida) al señor Wilfredo Ibarra.

—En presencia del señor Escribano del Organismo don Antonio Antia Errandonea se procede al sorteo de las viviendas disponibles en los siguientes Barrios: "R-1" (Tacuarembó), "P-1" (Minas), "D-1" (Treinta y Tres), "F-1" (Rivera), No. 9 (Capital), "A-2" (Canelones) y "C-1" (Rocha) habiendo resultado favorecidos los siguientes interesados: Juan C. Ferreira, Roque Raura, Juan M. Tabarez, Ramón Gómez, Juan Fischer, Mario Techera, Lapaz, Otero, Farías, Fermín R. Medina, Manuel Techera, Edilo A. Madera, Francisco M. Galdoz, Lauriano C. Silva, Bernardo María de la Cruz, Barlocco Aguirre, Eduardo D. Alcaire, Roberto Maidana Alvarez, Pedro Bentancur Pacheco y Román F. Núñez.

LA VIDA SOCIAL

LA GRAN FIESTA DEL 2 EN EL PARQUE HOTEL

En nuestros círculos sociales y entre los integrantes de las colectividades estadounidense, inglesa y de otras naciones radicadas en el Uruguay, reina extraordinario entusiasmo por asistir a la gran fiesta que, conmemorando un nuevo aniversario de la independencia de los Estados Unidos de Norte América se realizará el 2 de julio en los salones y demás dependencias del Parque Hotel. La Asociación Americana del Uruguay, organizadora de la misma e integrada por las figuras más representativas de la colectividad, trabaja intensamente para que esta fiesta resulte perfecta en to-

Acto académico en el Inst. Histórico y Geográfico

ENTREGA DE DIPLOMA AL MINISTRO DEL ECUADOR

El lunes de la entrante semana, 27 del corriente, a las 18 y 30, se llevará a cabo en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay un acto académico con motivo de procederse a la entrega oficial del diploma de Miembro Correspondiente de esa institución, al Ministro Plenipotenciario del Ecuador en nuestro país, Lic. D. Leopoldo Benites Vinueza, de tan destacada actuación, desde su llegada al Uruguay, en nuestro ambiente intelectual.

Como se recordará, el Ministro Benites Vinueza ocupó hace algún tiempo la tribuna del Instituto Histórico, ofreciendo una brillante disertación sobre el precursor de la independencia americana, Espejo.

Especialmente invitado por la Directiva del Instituto, asistirá a ese acto el Ministro de Educación...

El presupuesto de los Inst. Docentes

LA COMISION DEL SENADO ACORDO UNA FORMULA DEFINITIVA

Presidida por el doctor Manini Ríos y con asistencia de los senadores Acevedo Alvarez, Charlone, Pinto de Vidal, Barañano, Gamba, Viña, Domínguez, Regules y Bonino sesionó la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Senadores.

Concurrió, además, el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Prof. Oscar Secco Ellauri.

Fueron considerados los diversos aspectos de las planillas de los Institutos docentes cuya estructuración había sido materia de estudio en sesiones anteriores, acordándose su fórmula definitiva.

Luego de una extensa deliberación se dió por finalizado el estudio del articulado del proyecto, en el cual están contenidos las distintas modificaciones propuestas en el curso de las sesiones realizadas por la Comisión con el asesoramiento de las Sub-comisiones que fueron oportunamente designadas.

Se dió término a la parte correspondiente a los recursos con que serán solventadas las erogaciones que se propician, habiéndose aunado ideas respecto a la forma de su incorporación al articulado del proyecto a presentarse a la consideración ulterior del Senado. Se logró mayoría acerca de la fórmula definitiva cuya ordenación será incorporada al cuerpo de disposiciones pertinente.

...fuera confiada, la comisión del epígrafe elevará a consideración del Senado el informe respectivo a efectos de que este órgano legislativo pueda considerar en todos los aspectos el problema que le será sometido a su definitiva resolución.

Instrucción Pública. — Presidida por el senador Zavala Muniz se reunió ayer la Comisión de...

La Princesa Isabel entre los obreros de Mánchester

MANCHESTER (I. I.) — "Jamás he presenciado nada más agradable", fué el comentario de la Princesa Isabel, refiriéndose a la recepción excepcionalmente calurosa que se le brindó con motivo de su reciente jira. Realizó esa visita en compañía del Duque de Edimburgo y fueron numerosas las oportunidades en que el entusiasmo popular tuvo ocasión de manifestarse a lo largo de una jornada en cuya programación figuró una recorrida por las instalaciones de la fábrica de cintas, anillos, ganchos y rieles Rufflette para cortinados, de la firma Thomas French & Sons Limited, de Wythenshawe.

En la fábrica su director Mr George French y otros miembros de la firma recibieron y acompañaron a la Princesa Isabel y al Duque de Edimburgo por las distintas dependencias, luego de una manifestación típica de espontáneo entusiasmo por parte de los obreros, y familiares y amigos que se habían congregado en el establecimiento industrial...

SU Alteza Real la Princesa Isabel, en el transcurso de su visita en Wythenshawe a la fábrica de Thomas French & Sons...

Cartas de ciudadanía

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Resoluciones del C. de Enseñanza Primaria

Intendencia Municipal de Montevideo

Acto estudiantil por el Hospital de Clínicas

Los Intereses de las Deudas Municipales

La A. U. de E. cita a Asamblea

Delegados de la Municipalidad en el 1er. Congreso Panamericano de Ingeniería

La Fiesta del Papa: Próximo acontecimiento para el Catolicismo Uruguayo

A las 19 horas en punto se iniciarán los actos de homenaje

Una a una están pasando las fechas del corriente mes que provocan en el católico uruguayo hondo fervor. Corpus, la fecha del Sgdo. Corazón, han sido un índice de la intensidad del fervor de nuestro pueblo. Pues bien: otra gran fiesta se aproxima. Dentro de pocos días —el martes 28— el catolicismo arquidiocesano realizará una grandiosa demostración de inconmovible adhesión a Su Santidad Pío XII, con motivo de celebrarse la Fiesta del Papa.

Año tras año se viene celebrando con magnificencia que señala la potencia espiritual de los católicos uruguayos, esta grata fecha. Año tras año crece en número de concurrencia y se afirma en formación elocuente la identidad nuestra con el Jefe Espiritual de la Iglesia Católica.

Por eso, frente al anuncio de esta nueva celebración trasmitimos a nuestros lectores con entusiasmo las últimas e interesantes noticias que hemos recibido con respecto a los preparativos que se vienen realizando para el éxito de la misma.

TRABAJA LA ACCION CATOLICA

La Acción Católica, compenetrada de la trascendencia que significa la celebración de la Fiesta del Sumo Pontífice, trabaja intensamente. Y lo hace haciendo llegar a todas las ramas sus mensajes de exhortación y sus decisiones de organización...

EL EXCMO. SR. ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA NUNCIATURA

Tenemos la dignidad de tener en nuestro país un representante de la Santa Sede. Lo es, en su carácter de Encargado de Negocios, Mons. Antonino Pinci, quien fuera durante el tiempo de Mons. Alberto Levame, su Secretario y Auditor. Le corresponderá en esta emergencia a él recibir el cálido homenaje del católico uruguayo, que será, como siempre, un homenaje grande por lo sincero y entusiasta.

EL PROGRAMA DE ACTOS

Volvemos hoy a repetir el programa de actos que se cumplirán el martes próximo, a las 19 horas en punto, en la Basílica Metropolitana:

1) Himno Nacional; armonización a cuatro voces por el R.P. Ochoa S.D.B.
2) Himno Pontificio; armonización a cuatro voces del maestro González.
3) Discurso del Prof. Venancio Flores sobre "El Pontificado y la Restauración del Orden Social".
4) Discurso del Pbro. Luis Alberto Amorín Sosa sobre "El Papa, Vigía de la Hora".
5) "Christus Vincit"; a cuatro voces, Cassimiri.
6) Solemne Te Deum, en canto gregoriano.

Intervendrá la Schola Cantorum de la Casa de Formación Salesiana en el Manga, bajo la dirección del Pbro. Eduardo E. Iglesias.

PARROQUIALES

PARROQUIA SANTUARIO DE LA MEDALLA MILAGROSA Y SAN AGUSTIN (UNION). - Festejos del centenario de la fundación de su Templo Parroquial. - Sub-comisión de festejos externos. — Deseando esta Sub-comisión, efectuar una exposición de objetos, fotografías, imágenes, documentos, etc., que muestren la actividad parroquial en años pretéritos, solicita a las familias que conserven alguno de esos recuerdos y que den a la realización de dicha exposición, se sirvan enviar a casa del Sr. Luciano Suberbielle, calle J. J. Rousseau, 3825 o a la Casa Parroquial, Industria 2462, una lista de ellos a fin de tenerlos en cuenta en el momento oportuno.

Cada familia recibirá en el momento de entregar sus objetos un recibo en el que constará la seguridad de su conservación y de su devolución en idénticas condiciones en que se recibieron.

Sub-Comisión Vicentina. — Esta Sub-comisión efectuará el 18 de julio próximo y como parte de los festejos un reparto extraordinario a las personas necesitadas, pide por medio de estas líneas a las almas caritativas, su contribución en comestibles, en productos de uso indispensable en los hogares o en telas o artículos de punto, para poder socorrer al mayor número de personas.

Los donativos se reciben en Cipriano Miró 2463 o en Industria 2462.

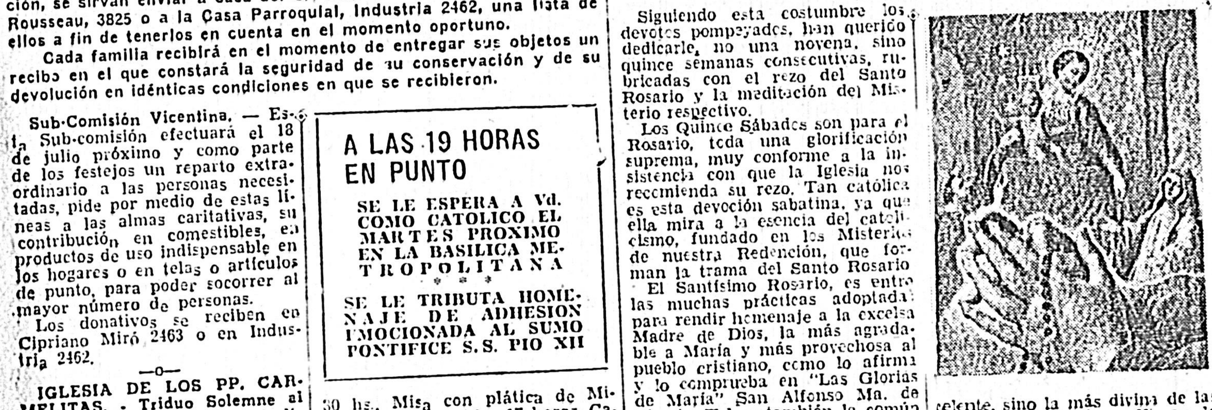
—o—

IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS. - Triduo Solemne al Corazón de Jesús. — En el día de ayer comenzó en esta Iglesia el Triduo Solemne en Honor del...

...30 hs., Misa con plática de Misión. De tarde, a las 17 horas, Catecismo para niños. A las 20 hs., Triduo con Sermón Misional.

Escribe el P. Jacinto Tuccillo MM.SS.CC.

La Devoción de los Quince Sábados, Apoteósis del Rosario



JUVENTUS RINDIO AYER FERVOROSO HOMENAJE A SU SANTIDAD PIO XII

Una de sus grandes fiestas celebró ayer Juventus. Ante un público superior a las 200 personas, realizó el homenaje a Su Santidad Pío XII con motivo de celebrar la Fiesta del Papa. Y fué como todas las solemnidades que realiza este Hogar de la Juventud Católica, plena de emoción y fervor.

En efecto. En el hermoso Gimnasio cerrado, convenientemente adornado con las banderas papal y uruguaya, tuvo lugar el acto que fué presidido por el Auditor de la Nunciatura Apostólica, Monseñor Dr. Antonio Pinci.

Y adquirió el homenaje el brillo que sabe darle con la fuerza de su sinceridad la juventud católica.

Dentro de un ambiente contagiosamente entusiasta, simbólicamente solemne y cordialidad exquisita se realizó el programa que podemos dividir en dos aspectos: por un lado, la palabra vibrante y fina del Bachiller José Mª Robaina Anzó — entusiastamente ratificada por los aplausos espontáneos — quien con magníficos conceptos trazó la acción de Su Santidad Pío XII frente a los problemas actuales; por el otro lado, la parte musical a cargo del Coro de "Juventus" que bajo la dirección del Sr. Dante H. Magnone hizo gustar a la concurrencia de exquisitas interpretaciones que fueron largamente ovacionadas.

Cerró el acto Mons. Pinci pronunciando hermosas palabras.

Una vez más, pues, Juventus, brindó a sus asociados y a la Causa Católica una enorme satisfacción.

Los Profesionales Católicos rendirán su homenaje a su Santidad Pío XII

En la Misa de Comunión Pascual y Asamblea Anual que se realizarán mañana

La Asociación de Profesionales Católicos siguiendo una piadosa tradición, ha programado que su primer reunión colectiva del año esté dedicada este año a Jesús Sacramentado, en cumplimiento del Precepto Pascual. La Misa de Comunión Pascual se celebrará el Domingo 26 del corriente a las 9 horas en el local social de la Institución —Club Católico, Cerrito 475— y será seguida, como en años anteriores, de desayuno y Asamblea Anual.

Oficiará Monseñor Antonino Pinci, Encargado de Negocios del Vaticano en el Uruguay, por las intenciones del Sumo Pontífice, Su Santidad Pío XII, en ocasión del cincuentenario de su sacerdocio.

A este acto han sido especialmente invitados los nuevos profesionales graduados en el último período anual.

Por éstas razones el mayor de los éxitos alcanzarán dichos actos acudiendo un enorme número de profesionales, con gran fervor reunidos alrededor de la Sagrada Mesa y luego en sesión cordial y camarada durante el desayuno y Asamblea.

Ha invitado a dichos actos las...

GUIA DE LECTURAS

ULTIMAS NOVEDADES

EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION

El Santo Padre recibió a delegados de autores y compositores

LITURGIA DE LA MISA

Ornamento blanco. DOMINGO DENTRO DE LA O. DEL Sgdo. CORAZON (III desp. de Pentecostés). Semidoble. Misa propia: Gloria. 2a. SS. Juan y Pablo; 3a. O. Corazón de Jesús. 4a. San Juan. Se omite orac. imp. simple. Credo, Prefacio Corazón Jesús.

LUNES 27. — Ornamento blanco. Lunes dentro de la O. del Sgdo. Corazón. Semidoble. Misa de la Fiesta: Gloria. 2a. O. San Juan 3a. Concede; se omite orac. imp. simple. Credo, Pf. Corazón de Jesús.

IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA

PP. DOMINICOS. Hoy, sábado 25, comienza el piadoso Ejercicio de los 15 Sábados de Nuestra Señora de Pompeya.

Con tal motivo se realizarán las siguientes ceremonias: por la mañana, misa en honor de la Ssma. Virgen; a las 7.30.

Por la tarde, a las 18 horas, Rosario, Ejercicio de los 15 Sábados y cántico de la Salve.

Se invita a los fieles en general y a los devotos del Santo Rosario a participar en estos actos.

Fiestas Patronales en la PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZON

SERA RECORDADO MAÑANA EL R. P. LUIS FELIU S.J.

EN LA ASOCIACION DE E. Y P. CATOLICAS

En la Sede Social de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas se cumplirá mañana un justiciero acto de homenaje a la memoria del que fuera uno de los asesores de la entidad, R. P. Luis Feliú S. J., al cumplirse los 20 años de su fallecimiento.

Consistirá el mismo en una Misa de Comunión que se oficiará en el Oratorio de la Asociación a la hora 9, y en un acto recordatorio a la hora 10, en la misma sede de la Asociación y en el que harán uso de la palabra en nombre de la entidad organizadora, la Sra. ...ina Rondo de Pandolfo; en nombre del Círculo Católico de Obreros, el Prof. Antonio García Ares; en nombre de la Asociación del Divino Maestro la señorita Margarita Sabaté, y en nombre de los amigos, el Sr. Enrique Rogberg Balparda.

Dicho homenaje será presidido por los PP. Jesuitas.

Pbro. ANTONIO TONNET

La Congregación de la I. Concepción y San Estanislao de Kostka de la Catedral realizará en el día de mañana un homenaje a su Padre Prefecto, el Pbro. Antonio Tonnet.

Con tal objeto invita a todos para la Misa y Comunión que se realizará mañana a las 8 y 30.

¡EL DIA DEL PAPA!

SERA CELEBRADO EL PROXIMO MARTES EN LA BASILICA METROPOLITANA

Rindamos nuestro homenaje al Sumo Pontífice asistiendo a los actos de homenaje.

POR LA ASOC. DE EX-ALUMNAS DEL LICEO SANTO DOMINGO

DIA DEL PARROCO EN SAN CARLOS

Noticias de San Carlos (Maldonado) nos informan que mañana se celebrará en dicha ciudad el Día del Párroco, homenajeándose así al Pbro. Luis Emmanuele.

Habrá Misa a las 9 y 30, seguida de un acto literario en el colegio de las Hermanas Dominicas.

Las Fiestas Patronales en la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos)

EL DIA DEL PARROCO EN LA PARROQUIA DE SANTA RITA

Los Pagos de la Administración Pública

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES
PAGOS POR EL MES DE JUNIO DE 1949

JUBILADOS —		del Nº 1 al Nº 10.470
Junio 27 de 13 y 45 a 17 horas	....	del Nº 10.471 al Nº 15.630
Junio 29 de 13 y 45 a 17 horas	....	del Nº 15.631 al Nº 19.840
Julio 1 de 13 y 45 a 17 horas	....	del Nº 19.841 al Nº 23.200
Julio 4 de 13 y 45 a 17 horas	....	del Nº 23.201 al Nº 26.280
Julio 6 de 13 y 45 a 17 horas	....	del Nº 26.281 al Nº final
Julio 8 de 13 y 45 a 17 horas	....	
PENSIONISTAS —		del Nº 1 al Nº 4.770
Junio 28 de 13 y 45 a 17 horas	....	del Nº 4.771 al Nº 8.620
Junio 30 de 13 y 45 a 17 horas	....	del Nº 8.621 al Nº 12.400
Julio 2 de 8 a 11 horas	....	del Nº 12.401 al Nº 15.960
Julio 5 de 13 y 45 a 17 horas	....	del Nº 15.961 al Nº final
Julio 7 de 13 y 45 a 17 horas	....	

Primeros anticipos, primeras liquidaciones y anticipos mensuales: Julio 9 de 8 a 11 horas.

ATRASADOS. — Del 11 al 23 de Julio (en el horario habitual).

NOTA. — Son exigibles, como se costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES "DIVISION PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos a los pensionistas a la vejez correspondiente al mes de JUNIO DE 1949:

OFICINA CENTRAL (Calle MERCEDES 1870-80)

HORARIO: de mañana: de 8 a 12; de tarde: de 12 a 16

Del Nº 1 al Nº 61.100	el día 1 de julio de 1949 (mañ.) viernes
Del Nº 61.101 al Nº 71.700	el día 1 de julio de 1949 (tarde) viernes
Del Nº 71.701 al Nº 79.200	el día 4 de julio de 1949 (mañ.) lunes
Del Nº 79.201 al Nº 85.400	el día 4 de julio de 1949 (tarde) lunes
Del Nº 85.401 al Nº 89.900	el día 5 de julio de 1949 (mañ.) martes
Del Nº 89.901 al Nº 96.000	el día 5 de julio de 1949 (tarde) martes
Del Nº 96.001 al Nº 100.300	el día 6 de julio de 1949 (mañ.) miérc.
Del Nº 100.301 al Nº 106.800	el día 6 de julio de 1949 (tarde) miérc.
Del Nº 106.801 al Nº 111.000	el día 7 de julio de 1949 (mañ.) jueves
Del Nº 111.001 al Nº 115.360	el día 7 de julio de 1949 (tarde) jueves
Del Nº 115.361 al Nº 119.000	el día 8 de julio de 1949 (mañ.) viernes
Del Nº 119.001 al Nº final	el día 8 de julio de 1949 (tarde) viernes

AGENCIAS. — HORARIO: de tarde: de 13 y 30 a 16
PASO DEL MOLINO (Local: AMADO NERVO 3680)

Del Nº 1 al Nº 68.400	.. el día 1 de julio de 1949 (viernes)
Del Nº 68.401 al Nº 79.800	.. el día 4 de julio de 1949 (lunes)
Del Nº 79.801 al Nº 87.700	.. el día 5 de julio de 1949 (martes)
Del Nº 87.701 al Nº 94.900	.. el día 6 de julio de 1949 (miércoles)
Del Nº 94.901 al Nº 100.500	.. el día 7 de julio de 1949 (jueves)
Del Nº 100.501 al Nº 109.500	.. el día 8 de julio de 1949 (viernes)
Del Nº 109.501 al Nº final	.... el día 11 de julio de 1949 (lunes)

LARRAVIDE (Local: LARRAVIDE 2480)

Del Nº 1 al Nº 62.800	.. el día 1 de julio de 1949 (viernes)
Del Nº 62.801 al Nº 75.600	.. el día 4 de julio de 1949 (lunes)
Del Nº 75.601 al Nº 85.000	.. el día 5 de julio de 1949 (martes)
Del Nº 85.801 al Nº 94.600	.. el día 6 de julio de 1949 (miércoles)
Del Nº 94.601 al Nº 100.700	.. el día 7 de julio de 1949 (jueves)
Del Nº 100.701 al Nº 109.500	.. el día 8 de julio de 1949 (viernes)
Del Nº 109.501 al Nº 119.500	.. el día 11 de julio de 1949 (lunes)
Del Nº 119.501 al Nº final	.... el día 12 de julio de 1949 (martes)

CERRITO (Local: SANTIAGO SIERRA 3333)

Del Nº 1 al Nº 74.400	.. el día 1 de julio de 1949 (viernes)
Del Nº 74.401 al Nº 86.500	.. el día 4 de julio de 1949 (lunes)
Del Nº 86.501 al Nº 95.900	.. el día 5 de julio de 1949 (martes)
Del Nº 95.901 al Nº 100.700	.. el día 6 de julio de 1949 (miércoles)
Del Nº 100.701 al Nº 108.000	.. el día 7 de julio de 1949 (jueves)
Del Nº 108.001 al Nº 115.500	.. el día 8 de julio de 1949 (viernes)

PASO DE LA ARENA

CERRO (Local: CARLOS MARIA RAMIREZ)

8 DE OCTUBRE

SAYAGO

POCITOS

MALVIN

CARRASCO

AVISOS BREVES

[illegible]

Aumenta el interés por forrajes

[illegible]

PRECIOS DE CEREALES

[illegible]

Cierra con más interés el mercado local de lanas

[illegible]

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

EL 9.o CONVENIO DE CARNES CON EL REINO UNIDO

GESTIONES DE LA CANCILLERIA

Como consecuencia de gestiones promovidas oportunamente por disposición del Canciller Doctor Daniel Castellanos ante la Misión Británica a fin de iniciar negociaciones para la colocación de carnes uruguayas en el Reino Unido, se puede adelantar que en principio, integrantes de la referida Misión realizarán conversaciones preliminares la semana venidera con negociadores uruguayos.

Cabe adelantar que el Uruguay ha cumplido ya sus compromisos del 8º Convenio con aquel país y el último cargamento partió para Gran Bretaña en el "Highland Prince" días atrás.

A su vez esta Cancillería desea confirmar que oportunamente hizo conocer a la Embajada Británica acreditada en nuestro país, que los embarques que se realizarán posteriormente serían regulados, en cuanto a precios, en las negociaciones que se realizarán para el 9º Convenio. El Subsecretario de Relaciones Exteriores Dr. Justino Carrere Sapriza recibió en el día de ayer al Encargado de Negocios de México don Enrique Solórzano y Menocal y en el curso de la entrevista se plantearon posibilidades concretas para activar el intercambio comercial entre ambos países.

Como consecuencia de gestiones realizadas en oportunidad, este Ministerio está en condiciones de comunicar que el Comité Internacional del Cacao en su última sesión dispuso el cese de la fijación de cuotas de cacao en bruto y en consecuencia los "stocks" de cacao disponible en los países productores podrán ser vendidos libremente y por lo tanto los consumidores uruguayos tendrán entera libertad en el aprovisionamiento.

Este Ministerio realiza gestiones en estos momentos para la colocación de un importante saldo de carnes en el área del dólar, en los Estados Unidos (para la E. C. A.) y en la Bizona Occidental de Alemania. Las gestiones se encuentran adelantadas.

Con respecto al intercambio comercial con el Canadá, esta Cancillería informa lo siguiente:

En el primer trimestre del corriente año, el Uruguay ha exportado al Canadá mercancías por un total de siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro dólares, habiendo importado del mismo país por una cantidad de seiscientos cuarenta y seis mil setenta y nueve dólares. Esta cifra, que arroja un déficit de seiscientos treinta y ocho mil seiscientos veinticinco dólares, es superior a las señaladas en los ejercicios anteriores.

Siendo preocupación de este Ministerio regularizar en lo posible la situación desventajosa anteriormente señalada, pone en conocimiento de los distintos productores y manufactureros que estén dispuestos a iniciar negocios con Canadá y participar así en los esfuerzos destinados a nivelar nuestra balanza comercial con este país, que pueden dirigirse a esa Secretaría de Estado o a nuestra Legación en Ottawa, la que hará las gestiones del caso a fin de que nuestra producción pueda ser colocada en ese importante mercado.

SE AUMENTO LA CUOTA DE EXPORTACION DE CARNES

El Poder Ejecutivo dictó el siguiente decreto:

Artículo 1º — Amplíase en veinticinco mil (25.000) toneladas de carne vacuna caliente con riñonada la cuota de exportación para el año 1949 fijada provisoriamente en sesenta y cinco mil (65.000) toneladas por decreto de 9 de marzo de 1949.

Art. 2º — Amplíase en treinta con siete décimos (30.7) por ciento la reserva establecida por el artículo 1º del decreto de 9 de marzo de 1949 equivalente al doce por ciento (12 %) del saldo exportable de carne caliente limpia con riñonada para ser distribuída entre los Mataderos y Saladeros en la siguiente forma:

Establecimiento	Cuota Anterior	Ampliación	Cuota Total
Casa Blanca (Paysandú)	1.400	430	1.830 tt.
José Castro y Cía. (Montevideo)	2.440	750	3.190 "
Frig. del Plata (Montevideo)	800	250	1.050 "
Manufacturera de Carnes (Santos Lugares (La Paz)	430	130	560 "
Saladero "La Conserva" (Salto)	1.280	395	1.675 "
Saladero "La Caballada" (Salto)	1.220	375	1.595 "
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Con plaza sostenida para acciones y floja para los demás valores se operó por $ 489.100.00

[illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

[illegible]

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

[illegible]

Entraron durante la semana 24.628 vacunos en la Tablada

[illegible]

Hay interés por cueros secos y lanares

[illegible]

Tablada de porcinos

[illegible]

La Conferencia de ayer del...

(Viene de 3ª pág.)

y empleados, sin criterio de unidad. Algunas de esas entidades procediendo con latitud; otras, con restricción. Y si es verdad que la ley que creó esos institutos, permite la apelación de los laudos ante el Poder Ejecutivo, esa alzada ha tenido pocas veces andamiento. Y tampoco es, ese órgano, el mejor tribunal para resolver los conflictos de trabajo. Es susceptible de muchos perfeccionamientos la ley de 12 de noviembre de 1943.

En primer término: que los representantes del Estado sean rentados y dediquen, así, mayor tiempo a sus funciones. Hay más de 100 Consejos de Salarios que actúan en la República, que tienen competencia en los 20 grupos de actividades determinadas por el decreto de 21 de abril de 1944. Pues bien: que los delegados oficiales integren varios Consejos afines de la industria y el comercio. Consideramos que 10 grupos de esos representantes podrían atender perfectamente a esa labor, cuyo proceso se escalona en el curso del año. Y la erogación no representaría mucho para el Estado. A razón de $ 500 por mes a cada delegado, significaría para los 30 actuantes $ 180.000 al año. Y si aditamos la remuneración de $ 600 para cada miembro del Tribunal de Alzada —integrado por tres personas— el gasto subiría en $ 21.600. En total $ 201.600.

Inversión reproductiva, para obtener uniformidad en los laudos y consagración a su labor por los representantes del Poder Público.

Y acordar, también, a los Consejos, —como lo han sugerido destacados hombres públicos— la facultad de exigir a las empresas que absorban los aumentos de salarios, cuando esas entidades obtienen ganancias elevadas.

Con todas esas medidas, evitaremos que cada laudo que se dicta incida sobre el consumo, lo que encarece la vida y promueve, al mismo tiempo, una nuevo reivindicación de los obreros.

Diremos más. Estabilizados todos los precios, lógicamente disminuirán los petitorios de los obreros. Y hay más: el costo de la vida decrecerá, por el perfeccionamiento de la técnica industrial y el abaratamiento universal operado en las materias primas.

CREDITOS Y DIVISAS

Para apoyar la producción elorador propone elevar el tope de los 50 millones de redescuentos a cargo del Departamento.

Poco resultado obtendría con ello el Banco de la República, a que ha transferido, por ese concepto, documentos propios por 41 1|2 millones — 31 1|2 millones hasta abril y 10 millones en mayo— y la cifra total de sus vales y conformes, a plazo no mayor de 180 días, representa, alrededor de 40 millones.

Obtendría el Banco, con ese expediente, 8 1|2 millones más: suma que no alcanza frente a las necesidades de la producción.

Hay que seguir, así, otro camino: elevar la capacidad de nuestro primer Instituto, computando su Fondo de Reserva ($ 33:393.559) como puntal del billete: asiento idéntico al capital.

Otra fórmula para aumentar el encaje fiduciario del Banco de la República, además del cómputo de la Reserva del Instituto como puntal de la emisión.

DIVISAS

No sólo se requieren créditos para aumentar la producción.

Se precisan, también máquinas y materias primas, en gran parte procedentes de Estados Unidos.

Y la posición general de dólares del Banco de la República es cada vez más limitada.

¿Cómo fortalecer esa pobre masa de cambio?

Pueden, todavía, negociarse, muchas de nuestras lanas en Estados Unidos.

Pero si esa operación fracasara, quedaría otro medio: modificar la relación inflexible de 1 a 1, que guardan el oro y la moneda papel.

Es verdad que hay otros respaldos del billete ajenos al metal noble.

Pero, de todos modos, la circulación fiduciaria está admirablemente garantida, como ya vimos: 90 por ciento de oro.

Y esta garantía todopoderosa constituye un lujo: mucho más cuando el Banco lucha con dificultades por la debilidad de su stock de dólares.

Por eso, pugnamos para que sólo se exija —por nuevo estatuto legal— 80 por ciento con relación a los billetes emitidos en función de ese puntal.

Sólo merecen protección las que son útiles para el país, dentro de las posibilidades del consumo y de la exportación.

A tal fin, apoyamos la iniciativa sugida, por la cual se crea un Consejo Nacional de Ecoomía, que, a nuestro modo de ver, podría estar integrado por representantes del Poder Ejecutivo, del Banco de la República, del Instituto de Colonización, de la Cámara Nacional de Comercio, de las Entidades Rurales y de la Cámara de Industrias.

Ello, sin perjuicio de que el Banco de la República sea la única autoridad que conceda —por su sola decisión— los créditos de carácter industrial y determine las cuotas de cambio.

CONDUCTA FINANCIERA

Como consecuencia para abaratar la vida, hay que contener el avance de los gastos públicos y seguir una política de suma prudencia en la creación o aumento de impuestos. Y, sobre todo, gravar lo menos posible, el consumo.

Se impone, así, hacer un alto en los gastos públicos, y en las planillas actuales, hacer economías.

En vano, afirman algunos, que el progreso de los países exige la elevación permanente de esas erogaciones, repitiendo la frase pronunciada en el Parlamento francés por el Ministro Villele, ante el primer Presupuesto asustador de 1.000 millones de francos: "Saludad, señores, esa cifra que no volveréis a ver jamás".

No. Ante todo, está la economía de las naciones. Y si bien una causa mayor, como la guerra, conduce a excesos financieros, convengamos también que la defensa de la Patria exige algo más que dinero: vidas que se torchan y riquezas que se derrumba. No podemos, así, comparar a los países que gozan de la paz con las naciones que sufren el tremendo dolor de la contienda.

Que se hagan economías. Que se llenen sólo las vacantes imprescindibles. Que se aplacen las ampliaciones y perfeccionamientos de servicios no indispensables. Y que la creación de impuestos no desanime al trabajo nacional ni contribuya a la vida cara.

Priman, entre nosotros, demasiado, los impuestos indirectos. Paulatinamente, hay que modificar esa estructura, demasiado gravosa para las personas modestas. No tengamos que repetir —de continuar por el mismo camino— la frase de Sydney Smith, que exclamaba en Inglaterra, en 1820, ante la tortura de los impuestos al consumo: "Impuesto sobre todo lo que se siente placer en mirar, en oír, en sentir, respirar y gustar. Impuesto sobre el calor, la luz y la locomoción. Impuesto sobre lo que es terrestre y subterráneo; sobre las materias primas, sobre lo que se produce en el país o viene del extranjero, sobre todo valor nuevo que aporta el trabajo humano. Impuesto sobre los alimentos que calman el apetito del hombre, sobre la sal de los pobres y las especies de los ricos, sobre los remedios que devuelven la salud y los abrigos que cubren la carne".

Señores:

Quizá en el curso de esta disertación he dado pinceladas algo sombrías al cuadro presentado. No me arrepiento, porque con ello llamo a la realidad a todos mis compatriotas. Nunca una nota de optimismo es conveniente cuando todos los pueblos de la Tierra se mueven inseguros.

Pero a los postres, corresponde brindar. Y yo digo: la República tiene un gran porvenir abierto. Desde Artigas, el primero de los hombres de la Revolución de Mayo hasta nuestras lanas y carnes y trigo de nuestros campos considerados entre los mejores del mundo, todo conduce a tener fe en los destinos del Uruguay.

La Intendencia M. de Rivera hará una exhibición apícola

La Intendencia Municipal del departamento de Rivera, apoyando una gestión de la Escuela Municipal de Apicultura, se ha dirigido al Ministerio de Ganadería y Agricultura, solicitando el apoyo necesario para llevar a cabo una exhibición y muestra sobre apicultura.

La misma se realizará sobre la base de demostraciones prácticas, particularmente de los aspectos industriales, con extractores, estampado de cera, envasado, etc., de la miel.

Además se pasarán proyecciones y se dictarán conferencias, especialmente a cargo del profesor de los cursos de la mencionada escuela, Dr. José B. Yelpo. Asimismo, se exhibirán los más variados apiarios desde rústicos hasta los más modernos.

El material que se utilizaría, sería el que dispone el Servicio de Apicultura del Laboratorio de Biología Animal "Dr. Miguel C. Rubino" de la Dirección de Ganadería.

La citada muestra que se realizará en la ciudad de Rivera, tiene especial significación, debido a que se llevará a cabo en la zona fronteriza con el Brasil, país donde la flora melífera es distinta a la del Uruguay y además, porque allí se siguen métodos contrarios a los nuestros, pues, incluso las colmenas que utilizan difieren en tamaño de las del tipo "standard" que se utilizan aquí. Además de ser sus cuadros más pequeños están ubicados de tal modo que la ventilación de la colmena es deficiente por lo que sus poblaciones siempre son pobres.

El Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis Alberto Brause, ha acogido con beneplácito para que la exhibición cristalice en forma exitosa.

Precios de los cueros

Pieles lanares —

Lanares: 1|2 lana arriba, lotes generales, buenos, de $ 7.00 a 7.50; Id. 1|2 lana arriba, generales, maldesechos, de $ 3.50 a 3.75; Id. 1|4 lana, lotes generales, buenos, de $ 5.50 a 6.00; Id. 1|4 lana, lotes generales, maldesechos, a $ 0.80; Id. pelados, lotes generales, buenos, de $ 4.00 a 4.50; Id. Pelados, lotes generales, maldesechos, a $ 0.20; Id. borregos buenos, nominal; Id. borreguitos buenos, nominal; Id. borregos y borreguitos maldesechos, nominal; Id. corderitos sanos, a $ 3.50.

Cueros vacunos secos —

Cueros vacunos camp. buenos, s/garrap. pelo inv., de $ 11.70 a 1180; id. id. con garrap. & sarna, 10 o|o menos; Id. id. pelo verano, 10 o|o menos; Id. id. inservibles y pesados, a $ 3.50; Id. becerros, buenos, de 3 a 7 k., sin garrap., de $ 11.70 a 11.80; id. id. con garrapata y sarna, de $ 5.85 a 5.90; id. id. inservibles, a pesos 3.50; Id. becerritos, sin garrapata, de $ 11.70 a 11.80; id. id. con garrapata y sarna, de pesos 5.85 a 5.90; id. id. inservibles, a $ 3.50; Nonatos buenos, de $ 19.00 a 20.00; Id. vientre e inservibles, a $ 3.50.

Cueros vacunos salados —

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, de pesos 74.00 a 75.00.

Cueros de potro —

Sanos, a $ 9.00; Mal desechos, a $ 4.50; Inservibles, a $ 2.25; Potrancas, nominal.

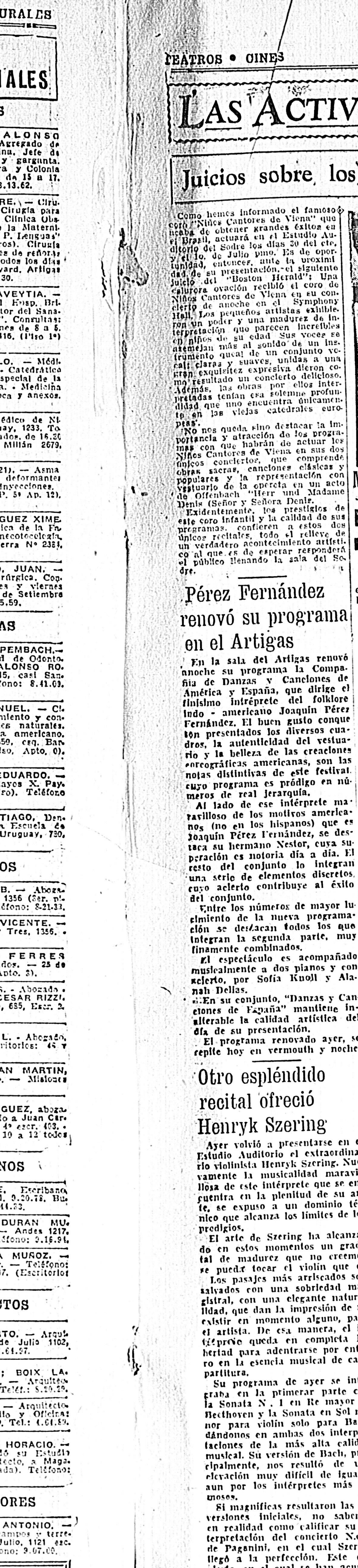
Cerda —

De vaca, a $ 15.00; De potro según proporción de colas, de pesos 12.50 a 13.00; Colas de potro, buenas, nominal.

Pluma de avestruz —

Manga especial, de $ 9.00 a 10.00; Larga y fresca, de $ 8.00 a 9.00; Regular, nominal.

AVISOS PROFESIONALES



LAS ACTIVIDADES TEATRALES

Juicios sobre los "Niños Cantores de Viena"

Como hemos informado el famoso coro "Niños Cantores de Viena" que acaba de obtener grandes éxitos en el Brasil, actuará en el Estudio Auditorio del Sodre los días 30 del cte. y el 1o. de Julio pmo. Es de oportunidad, entonces, ante la proxima fecha de su presentación, el siguiente juicio del "Boston Herald": Una calurosa ovación recibió el coro de Niños Cantores de Viena en su concierto de anoche en el Symphony Hall. Los pequeños artistas exhibieron un poder y una madurez de interpretación que parecen increíbles en niños de su edad. Sus voces se asemejan más al sonido de un instrumento que al de un conjunto vocal; claras y suaves, unidas a una gran exquisitez expresiva dieron como resultado un concierto delicioso. Además, las obras por ellos interpretadas tenían esa solemne profundidad que uno encuentra únicamente en las viejas catedrales europeas".

No nos queda sino destacar la importancia y atracción de los programas con que habrán de actuar los Niños Cantores de Viena en sus dos únicos conciertos, que comprende obras sacras, canciones clásicas y populares y la representación con vestuario de la opereta en un acto de Offenbach "Herr und Madame Denis (Señor y Señora Denis).

Evidentemente, los prestigios de este coro infantil y la calidad de sus programas, confieren a estos dos únicos recitales, todo el relieve de un verdadero acontecimiento artístico al que es de esperar responderá el público llenando la sala del Sodre.

MONSIGNORE Schnitt, el maestro de los niños cantores de Viena, con dos de sus alumnos

Pérez Fernández renovó su programa en el Artigas

En la sala del Artigas renovó anoche su programa la Compañía de Danzas y Canciones de América y España, que dirige el finísimo intérprete del folklore indo - americano Joaquín Pérez Fernández. El buen gusto con que son presentados los diversos cuadros, la autenticidad del vestuario y la belleza de las creaciones coreográficas americanas, son las notas distintivas de este festival cuyo programa es pródigo en números de real jerarquía.

Al lado de ese intérprete maravilloso de los motivos americanos (no en los hispanos) que es Joaquín Pérez Fernández, se destaca su hermano Nestor, cuya superación es notoria día a día. El resto del conjunto lo integran una serie de elementos discretos, cuyo acierto contribuye al éxito del conjunto.

Entre los números de mayor lucimiento de la nueva programación se destacan todos los que integran la segunda parte, muy finamente combinados.

El espectáculo es acompañado musicalmente a dos pianos y con acierto, por Sofía Knoll y Alanah Delias.

En su conjunto, "Danzas y Canciones de España" mantiene inalterable la calidad artística del día de su presentación.

El programa renovado ayer, se repite hoy en vermouth y noche.

Mañana domingo en el Sodre reaparece Carlos Brussa

REPRISE DE "LA CENICIENTA"

Mañana domingo, en matinée, a las 14 y 30, reaparece en el escenario del SODRE, el popular primer actor nacional Carlos Brussa, que se reintegra a las actividades escénicas, después de un paréntesis de, más de un año en que estuvo alejado por los motivos ya conocidos por todos sus admiradores. Esta vuelta del veterano artista ha de llevar a la sala del Teatro Oficial, a una concurrencia muy numerosa dado que es muy grande el pedido de localidades que se ha venido registrando en las boleterías del Estudio Auditorio, calculándose que se agotarán totalmente antes de comenzar el espectáculo. Con este acontecimiento, se produce también la reprise de la hermosa pieza en un prólogo y cuatro actos de los conocidos autores nacionales Angel Curotto y Roberto Alejandro Tálice, "La Cenicienta", basada en el cuento que ha hecho las delicias de grandes y chicos de varias generaciones, y que Brussa presenta con una fastuosa presentación escénica donde las escenografías del artista uruguayo Raúl Angel Rodríguez, el lujoso vestuario de Madame Napó; el juego de luces, los ballets que están a cargo del numeroso cuerpo de baile de la primera bailarina Olga Banegas, como también de la brillante interpretación que brindarán los elementos de la Compañía Brussa, han de dar lugar para que nuestro público, pueda gustar de un espectáculo muy digno no solo de los niños, a quienes está destinado, sino también de los mayores, que guardan para Brussa, el mayor de los recuerdos. El sillón de platea está fijado en $ 1.00 y las galerías en $ 0.20.

CARLOS Brussa, que mañana reaparece en el Sodre, con su Compañía de teatro para niños

Otro espléndido recital ofreció Henryk Szering

Ayer volvió a presentarse en el Estudio Auditorio el extraordinario violinista Henryk Szering. Nuevamente la musicalidad maravillosa de este intérprete que se encuentra en la plenitud de su arte, se expuso a un dominio técnico que alcanza los límites de los prodigios.

El arte de Szering ha alcanzado en estos momentos un grado tal de madurez que no creemos se pueda tocar el violín que él.

Los pasajes más arriscados son salvados con una sobriedad magistral, con una elegante naturalidad, que dan la impresión de no existir en momento alguno, para el artista. De esa manera, el intérprete queda en completa libertad para adentrarse por entero en la esencia musical de cada partitura.

Su programa de ayer se integraba en la primerar parte con la Sonata N. 1 en Re mayor de Beethoven y la Sonata en Sol menor para violín solo para Bach, dándonos en ambas dos interpretaciones de la más alta calidad musical. Su versión de Bach, principalmente, nos resultó de una elevación muy difícil de igualar, aun por los intérpretes más famosos.

Si magníficas resultaron las dos versiones iniciales, no sabemos en realidad como calificar su interpretación del concierto N.o 1 de Paganini, en el cual Szering, llegó a la perfección. Este concierto, en el cual se han acumulado la suma de todas las dificultades, fué ejecutado con una asombrosa facilidad, ganándose el intérprete la más merecida ovación que le tributara el más entusiasmado de los auditorios.

Finalizaba el programa con "Lendo do Caboclo", de Villalobos; "Tarantella", de Szymanowsky; "Un poco triste" y "Burlesca", de Suk, que fueron otras tantas exquisitas versiones, donde lució la fina musicalidad de este artista casi genial.

La caluroso acogida que le tributó el público le obligó a prodigarse, hasta en cinco números extras, de los cuales destacamos su transcripción para violín y piano de un Nocturno de Rachmaninoff, el Movimiento Perpetuo de Novalli y la Danza Española de don Manuel de Falla.

B E G

FUNCIONES POPULARES EN EL TEATRO SOLIS

El próximo Martes, nuestro público podrá presenciar dos nuevas representaciones de las interesantes obras de José Pedro Bellan y Florencio Sánchez, "El Centinela Muerto" y "Canillita" respectivamente, que subiran a escena en vermouth a las 18 y 15 y en nocturna a las 21 y 45, en funciones popularísimas a 0.60 las plateas, 0.40 las tertulias y 0.15 las galerías. Las localidades para estas dos funciones y dada su gran demanda se pondrán a la venta el día lunes a las 10 horas en las boleterías de Solís

El homenaje a Chopin de Malcuzynski y los Sahkaroff

Con motivo del excepcional acto artístico en homenaje a Chopín, a realizarse el lunes próximo a las 18 y 45, en el teatro 18 de Julio y que será ofrecido por tres artistas eminentes: Malcuzynski, Clotilde y Alejandro Sakharoff, transcribimos hoy una página traducida para nuestro diario y que procede del archivo Chopiniano de Vitold Malcuzynski.

"CHOPIN Y POLONIA
(Dos nombres inseparables)
—GENIO Y PATRIOTISMO—

Generaciones de admiradores han sentido en las páginas de Chopin ese sabor inexhausto que les comunica una inexpresable nostalgia.

Una música jamás agotada ha cantado para los espíritus capaces de conmoverse por el encantamiento de las sonoridades, ante las revelaciones del sentimiento, la amargura de las penas y lo infinito de todas las melancolías.

Toda la estremecida sensibilidad de un alma predestinada al sufrimiento y a la cual hasta la idea misma de la felicidad se le presentaba bajo el aspecto decepcionante de una ilusión condenada de antemano a frustarse, parece refugiarse con la nuestra y para toda época por venir, en el ardor apasionado de las Baladas, en la dramática palpitación de las Sonatas y la Fantasía, en el impulso impetuoso de los Scherzos y en la indecible y turbadora poesía de los Nocturnos.

El tormento de una existencia que no ha conocido más confidentes que los cantos dictados por un genio afiebrado, se volcó totalmente en la confesión desgarradora de las melodías inspiradas que surgían de la profundidad del ser como un grito de eterna soledad.

El famoso retrato de Chopin (2 años antes de su muerte) por Winterhelter. Malcuzynski posee un estudio previo del gran pintor.

Otra faz de la personalidad creadora de Chopin nos la revelan aquellas obras evocadoras de los recuerdos de la aptria oprimida, de su pasado exaltado, con la profética visión de sus rebeliones.

Esa función de aeda nacional que la posteridad ha reconocido en Chopin, se manifiesta en él de un modo inconsciente desde el momento mismo en que se abandona a su inspiración.

Y entonces, su voz es la de un exilado que canta espontáneamente en la intimidad de un corazón desgarrado, la memoria de los instantes felices de su adolescencia y la indefinible poesía de los vaporosos horizontes que se extienden en la lejanía de la llanura natal.

Con más seguridad todavía que el verbo inflamado de Mickiewicz invocando a la opinión pública desde lo alto de su cátedra del Colegio de Francia, los ecos de esas melodías familiares o sublimes, Mazurkas, Valses o Polonesas, circularán de generación en generación, en la conciencia universal, preparando la hora de la revancha ineluctable y de las reparaciones necesarias.

"Cañones bajo flores" proclamó Schumann aludiendo sentenciosamente a las Mazurkas en una fórmula feliz, símbolo certero de sus alcances extramusicales.

El dolor del exilio, la esperanza de lo imposible en una época en la que Polonia vivía días trágicos, actuaron como poderosos excitantes del genio y así surgieron inspiradas por la exaltación patriótica de Chopin, muchas obras maestras que, quizás, en circunstancias más felices no se hubieran escrito.

Tres categorías de obras se dividen la gloria de haber transmitido a la posteridad la expresión de un sentimiento que, bajo la inspiración del músico, descubre un alma polaca. Las tres proceden del ritmo popular, las tres son emanaciones o evocaciones de las danzas nacionales: sos los Valses, las Mazurkas, las Polonesas.

Estas tres formas se hallan, naturalmente, diferenciadas en su origen por caracteres específicos poeticamente interpretados por el genio de Chopin de acuerdo con las exigencias de la música pura.

Es así, como los Valses idealizan la imagen de fiestas aristocráticas, el vuelo giratorio de las crinolinas, la elegancia de las parejas juveniles y aún, el tierno ardor de las confidencias mutuas; de ellos dijo Schumann que solo debían ser danzados por condesas.

Sin embargo y en disidencia con esta opinión, parece que la cadencia característica de la mayor parte de las Mazurkas nos incita a evocar danzas y cantos rústicos. Evocaciones estilizadas, es cierto, y cuya cautivante poesía toma, a veces, el acento de infinita melancolías, de un canto de amor o de pesadumbre y más a menudo todavía, el de un canto en que el pesar se mezcla con el amor.

Es aquí donde respiramos en su esencia más sutil, el perfume del país satal con el cual se embriaga melancolicamente, la inspiración de Chopin a traves de un recuerdo aguzado por la pena. ¿Son lágrimas, son sonrisas que tiemblan en estos equívocos deliciosos de tonalidades y ritmos? Son, sin duda y simultáneamente, ambas cosas.

Las Polonesas, en fin, sobre un ritmo marcial, van a glorificar el espíritu caballeresco de la nación guerrera. Serán ellas las que sabrás en el transcurso de un siglo y más elocuentemente que todas las proclamaciones de los políticos atestiguar el alma indómita de un pueblo y la certidumbre de su liberación."

EL PROXIMO ESTRENO DE LA COMEDIA NACIONAL

Prosiguen en el Teatro Solís, diariamente los ensayos del poema dramático en un prólogo y tres actos, del autor uruguayo Ernesto Pinto, "El Bosque Liberado", que ha de ser el último estreno de la primera etapa de la Comedia Nacional en la presente temporada del Teatro Solís. Esta obra de nuestro colega, lleva composiciones musicales del maestro Carmine Guarino, que se afirma, son de una gran belleza, lo mismo que las danzas que se intercalan en este poema de Pinto, que están a cargo del cuerpo de baile del primer bailarín Wilfredo Toamaran, a quien pertenecen también las coreografías de las mismas. Bocetos escenográficos y modelos de vestuarios del arquitecto Adolfo Halty, estando a cargo de la sección femenina de la Universidad del Trabajo, la costura del vestuario.

MARIA ANTINEA EN EL TEATRO ARTIGAS

Como hemos venido informando, el próximo día 5 se presentará en la sala del Teatro Artigas, al frente de su gran compañía de arte folklórico, la popularísima intérprete: "María Antinea". Figuran en ese conjunto elementos de gran valor, del teatro del género.

MICHELIN TOCARA EL DIA 4 EN EL 18 DE JULIO

Otro de los conciertos más importantes de la temporada lo constituirá el que ofrecerá el 4 de julio, el extraordinario violoncelista francés Bernard Michelin y que tendrá lugar en la sala del 18 de Julio.

Este gran virtuoso que se encuentra ya en la Argentina cumpliendo un compromiso oficial, acaba de realizar una gira realmente triunfal por el Cercano Oriente y Europa Central. Regresa ahora a los Estados Unidos donde actuará actuará como solista con las principales orquestas. Luego irá a Inglaterra donde después de sus conciertos terminará de grabar para la Columbia lo más importante del repertorio de violoncelo entre otros los conciertos de Haydn, Dvorak y Boccherini.

ISOLINA NUÑEZ NUEVAMENTE EN EL TEATRO ARTIGAS

Nuevamente hoy, a las 15 horas, volverá a presentarse en la sala del Teato Artigas, la popular actriz Isolina Núñez, para ofrecer al frente de su buen elenco de comedias, el gran éxito del momento, la comedia en tres actos de Julián Méndez Ferrer: "Mi madre gallega". Están en venta las localidades en la boletería del teatro Artigas, desde las diez de la mañana.

BERNARD MICHELIN EN EL CENTRO CULTURAL DE MUSICA

EL PROXIMO CONCIERTO DIRIGIDO POR CARLOS ESTRADA

El Centro Cultural de Música anuncia un nuevo concierto de su ciclo con solistas, orquesta y coro de cámara, que se viene desarrollando bajo la autorizada dirección del maestro Carlos Estrada.

Este concierto ofrecerá como nota de especial interés la actuación del gran violoncelista francés Bernard Michelin quien intervendrá como solista en dos obras maestras de la literatura clásica para su instrumento, el concierto en Si-bemol de Boccherini y el Concierto en Re-mayor de Haydn de los que es maravilloso intérprete.

La actuación de un virtuoso de tal categoría en una entidad no oficial de nuestro medio, configura un acontecimiento extraordinario que no podrá pasar inadvertido, asegurando un lleno completo.

El maestro Carlos Estrada dirige además "Seis Danzas" para orquesta de Gervaise, y dos hermosas páginas de Mozart para coro y orquesta.

"MI MADRE GALLEGA" EN EL POLITEAMA DE CANELONES

La Compañía de Comedias de Isolina Núñez presentará el Jueves 7 de Julio en el Teatro Politeama de Canelones su actual gran éxito del Teatro Artigas de Montevideo, "Mi madre gallega" que ha batido todos los records en materia de recaudación en la sala de la calle Andes. El público de Canelones por primera vez tendrá oportunidad de apreciar la correcta labor del homogéneo elenco de la popular y querida actriz Isolina Núñez. "Mi madre gallega" ha de constituir todo un acontecimiento en la vecina ciudad.

BANDA MUNICIPAL

Mañana domingo a la hora 10 y 45, la mencionada Corporación, dirigida por el maestro Bernardo Freire López, ofrecerá un concierto en el Teatro Solís, ejecutando el siguiente programa:

1ª Parte. — Wagner: Parsifal, Cortejo de lo scaballeros del Santo Graal. Brahms: Danzas húngaras Nº 17, 20 y 21. Thomas: Mignon, Obertura.

2ª Parte. — Fabini: Triste Nº 2. Albéniz: Córdoba. Respighi: Los pinos de Roma, Poema sinfónico: 1. Los pinos de villa Borghese; 2. Pintos junto a una catacumba; 3. Los pinos del Gianicolo; 4. Los pinos de la Vía Appia.

Este concierto será trasmitido por intermedio del Sodre.

Hoy actúa Scherchen con la Ossodre

OBRAS DE J. S. BACH, BRITTEN Y RAVEL INTEGRAN EL PROGRAMA

Esta tarde a la hora 18 y 30 volverá a presentarse al frente de la Ossodre el maestro Hermann Scherchen, para dirigir el segundo concierto a su cargo de la presente temporada.

El programa ofrece como nota de especial interés la primera audición de la primera parte de la versión orquestal de "El arte de la fuga" de Juan Sebastián Bach.

Se considera "El arte de la fuga", como se sabe, la última composición en que trabajara el sueño de Eisenach y la coronación de su obra. Inició el maestro ese tratado, resumen de su arte de contrapuntista a fines de 1748, y trabajó en él todo el año siguiente y parte del último de su vida. Se propuso Bach ofrecer en esa obra monumental una serie de 18 fugas sobre un mismo sujeto. La sucesión de los que él llamó simplemente contrapunto, terminaría con una fuga a cuatro voces, con cuatro sujetos y sus inversiones, fuga interrumpida en la exposición de su material temático.

Los investigadores de la producción de Bach mantienen dos criterios opuestos sobre la última fuga, que se extiende a la interpretación en general de la obra. Unos expresan que la fuga interrumpida había de ser desarrollada sobre tres sujetos y que una fuga más con cuatro sujetos quedó en proyecto como final del tratado. Otros sostienen que la fuga final es la iniciada, deteniéndose su composición poco antes de ser expuesto el cuarto sujeto.

También existe una divergencia de opinión sobre las causas por las cuales se vió interrumpida la fuga a que nos referimos. Forkel y otros estudiosos de "El arte de la fuga", creen que fué la ceguera, contraída poco antes de su muerte, quien impidió al maestro proseguir el desarrollo de su composición; mientras Tovey se apoya en el testimonio de Carlos Feilpe Emanuel Bach para afirmar que fué la muerte quien detuvo la mano del genial músico cuando se consagraba a este trabajo. En efecto, de su puño y letra el segundo de los hijos de Bach escribió sobre la partitura original: "Sobre esta fuga, donde el nombre de Bach figura como contrasujeto, murió el autor". Se opone a esta tesis el hecho comprobado de que Bach dictó a su yerno Altnikol alguna pequeña composición posterior a "El arte de la fuga". Por ejemplo, el coral para órgano a cuatro voces que Bach tituló "En pie ante tu trono", dictado por el maestro de Eisenach en su lecho de muerte. Este coral suele figurar en las ediciones de "El arte de la fula" para cerrar la obra bajo el título "Si sufrimos las mayores penas", a pesar de que ninguna relación guarda con el conjunto de la obra.

Excepto las fugas Nos. 12, 13, 14 y 15, realizadas en una escritura típica de clavecín, las demás fugas fueron concebidas por su autor sin determinar el instrumento o los instrumentos que deban interpretarlas. Todos los "contrapuntos" de "El arte de la fuga" pueden ser ejecutados en un instrumento de teclado, pero el cruce de las voces y la homogeneidad de los timbres impiden seguir la combinación de esas partes en el desarrollo de cada una de las composiciones realizadas sobre el tema único. La interpretación de "El arte de la fuga" por un cuarteto o un conjunto de cuerdas, si bien mantiene la independencia de las voces, produce al auditor una indudable sensación de monotonía. Por ello, las versiones modernas más autorizadas procuran combinar diferentes timbres instrumentales, respetando a austeridad esencial que Bach quiso imprimir a su legado.

Como se ha dicho, "El arte de la fuga" consta de catorce "contrapuntos" sin determinación del medio instrumental en que deben ser interpretados: dos fugas para clavecín y otras dos sobre la inversión de los sujetos de las anteriores, y la fuga final con tres sujetos, escrito el tercero sobre el nombre de Bach. En esta sucesión de "contrapuntos" se muestran todos los tipos y disposiciones posibles de la fuga, desde el más simple al más complejo. Un solo tema, o sus inversiones, sirve para cada una de las piezas. Como "El Clavecín bien Temperado" o "La Ofrenda Musical", la obra que hoy se interpreta une a su alto valor artístico otros didácticos, cumplidos de una manera práctica.

La primera edición de "El arte de la fuga" fué publicada por Marpurg en 1752, dos años después de la muerte de su autor.

La versión orquestal que hoy se ejecuta fué realizada en 1936, conforme a indicaciones del maestro Hermann Scherchen, por el compositor Roger Vuatas.

En el concierto de esta tarde se ejecuta solamente la primera parte de esa obra monumental, o sea las fugas del Nº 1 al Nº 11 presentadas en tres grupos: Primer grupo: Fugas simples sobre el sujeto real y sus inversiones, del I al IV; segundo grupo: Fugas compuestas del V al VII; y tercer grupo: dobles y triples fugas del VIII al XI.

En la segunda parte de su programa presentará el maestro Scherchen dos obras modernas ya conocidas de nuestros aficionados: en primer término la "Sinfonía da Requiem", del compositor Benjamín Britten, uno de los compositores ingleses más notables de nuestros días, nacido en 1913, obra compuesta en 1942 que consta de tres movimientos que se ejecutan sin interrupción: Lacrymosa (Andante ben misurato); Dies Irae (Allegro con fuoco) y Requiem Aeternam (Andante molto tranquillo) y como número final el célebre "Bolero" de Ravel.

Este concierto se realizará como el anterior con un lleno total, pues están virtualmente agotadas las localidades.

LLEGA HOY MALCUZYNSKI

Procendente del Brasil llegará esta tarde a las 16 al aeropuerto de Carrasco el célebre pianista polaco Witold Malcuzynski, considerado universalmente supremo intérprete de Chopin, y que realiza una gira relámpago ofreciendo conciertos de homenaje a su glorioso compatriota con motivo del centenario de su muerte.

Un crecido número de admiradores esperarán en el aeropuerto al notable virtuoso que en el concierto del lunes en el 18 de Julio, el que intervendrán también los Sakharoff, se despedirá con ellos del público de Montevideo.

Es indudable que el acto adquirirá las características de gran acontecimiento.

HOY EN VERMOUTH Y NOCHE "LOCOS DE VERANO" EN EL SOLIS

En el Teatro Solís, la Comedia Nacional, prosiguiendo con su éxito actual, ofrece hoy en vermouth a las 18 y 15 y en nocturna a las 21 y 45, la [illegible] del [illegible] Gregorio de Laferrère "Locos de Verano", que continúa [illegible] a la [illegible] nutrida concurrencia. "Locos de Verano", admirable pintura de ambiente, con gran dosis de comicidad, su inmejorable interpretación dirigida por don Armando Discépolo, sus escenografías, vestuario de época, etc., es en verdad una obra de teatro digna de todos los públicos y de esas ovaciones que día a día gana en buena ley.

Concepción Zorrilla de San Martín, destacada actriz de la Comedia Nacional.

"Locos de Verano" se repetirá también mañana domingo en vermouth y nocturna ofreciéndose en matinée a las 15 y la última representación de la estupenda comedia en tres actos del autor francés M. Roger Ferdinand "Tres hombres y una mujer" que ha traducido a nuestro idioma el dramaturgo uruguayo Carlos César Lenzi, autor de tantos éxitos. En esta producción toma parte las actrices Carmen Casnell y Concepción Zorrilla de San Martín y los actores Alberto Candeau, Horacio Preve, Guzmán Martínez Mierez y Rómulo Boni.

Para todas estas funciones están en venta las localidades en la boletería del teatro.

PEREZ FERNANDEZ PRESENTA SU ESTRENO EN VERMOUTH Y NOCHE

Para hoy, el elenco de Joaquín Pérez Fernández, anuncia dos nuevas presentaciones del maravilloso espectáculo estrenado anoche: "Fiesta en América India", que obtuvo uno de los mayores éxitos del año. "Fiesta de América India", incluye cuadros en los que alterna la suntuosidad, la gracia, el colorido y la belleza y que posen un interés extraordinario. Este espectáculo volverá a repetirse mañana, domingo, en tres oportunidades, a las 15 y 15, 18 y 15 y 21 y 45, estando casi agotadas las localidades. El lunes, Joaquín Pérez Fernández, iniciando su última semana de actuación realizará un único espectáculo a las 21 y 45, con una nueva presentación de "Fista en la Améria Latina". Están en venta las localidades.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche: 1ª. a las 21.45. La gruta del Fingel y Not. Metro; 2ª. En una isla contigo (IIB). Domingo, a las 10: Cine Baby. — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. Domingo, a las 10.45: Cine Baby. — CERVANTES: Continuado a las 12.45, 14.35, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: El super sabio (IIA). — COLONIAL: Continuado a las 12, 13 y 30, 15, 16 y 30, 18 y 05, 19 y 40, 21 y 15 y 22 y 45: Corrientes, calle de ensueños (IIB) — COVENTRY: Continuado a las 12, 14, 15 y 40, 17 y 30, 19 y 15, 21 y 22 y 40: La cigarra (IIA). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 12, 13 y 35, 15 y 20, 17 y 10, 19, 20 y 50 y 22 y 40: Invierno en el alma (III). — INDEPENDENCIA: Continuado a las 12 y 45, 14 y 30, 16, 17 y 45, 19 y 15, 21 y 22 y 30: Adelánte que hay lugar (IIA) y Don Juan Tenorio (IIA). — NOVEDADES: Continuado de 12 y 30 a 24 y 15: Historietas, Cómicas, Los tres chiflados y Rarezas. — RADIO CITY: Continuado a las 14, 16, 18 y 05, 20 y 10 y 22 y 15: Un día en la vida (IIB). — RENACIMIENTO: Continuado a las 13 y 30, 15 y 55, 18, 20 y 05 y 22 y 10: Not. español 122, Semana Santa en España y Mar abierto (IIA). Domingo, a las 10.30: Cine Baby. — REX THEATRE: (Prohib. men. de 10 años) Continuado a las 12, 14, 16 y 05, 18 y 10, 20 y 15 y 22 y 20: Arco de triunfo (III). — TROCADERO: Continuado a las 12, 13 y 40, 15 y 10, 16 y 40, 18 y 10, 19 y 40, 21 y 10 y 22 y 40: El príncipe de los ladrones (IB). Domingo a las 10: Pinocho (B). — YORK: Continuado a las 13 y 30, 15, 16 y 30, 18, 19 y 30, 21 y 15 y 22 y 45: Flores de piedra (A). Domingo a las 10 y 11: Cine Baby. — AMBASSADOR: Continuado a las 12, 13.35, 15.10, 16.50, 18 y 40, 20.30 y 22.20: Los peligros de Paulina (IIB). — CALIFORNIA: Continuado a las 11.45, 13 y 15, 14.45, 16.20, 17.55, 19.30, 21 y 05 y 22.40: Al filo de la noche (no apta) (IIA). — LUXOR: Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19, 20.45 y 22.30: La bella y la bestia (IB). — VICTORY: Continuado a las 12, 13.15, 14.30, 15.45, 17, 18.25, 19.50, 21.15 y 22 y 40: Vigilantes al rescate (IIA). — MOGADOR: Continuado a las 11.45, 13.20, 15.15, 17, 18.50, 20.40 y 22.30: Belinda (no apta) (IIB). — AZUL: Continuado de 12 a 24: Cine actualidad, Variedades.

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: Mat. 1ª La mujer y los deportes; 2ª. Los caprichos de Roberto (Ot); 3ª. Hogar, dulce hogar (en inglés) (IIA); 4ª. Invierno en el alma (III); 5ª. La danza inconclusa (IB). Noche: 1ª. Invierno en el alma (III); 2ª. La danza inconclusa (IB). Domingo, a las 10.30: Cine Baby. — MIAMI: Continuado a las 13.15, 15.10, 17, 18.50, 20 y 40 y 22.30: Mujeres que bailan (IIB) y Raíces de pasión (IIB). — AVENIDA CONCERT: Continuado a las 13.30, 16.40 y 22.30: Las garras de la intriga (IIA) y Festival en México (IIA). — OPERA: Mat.: 1ª. Hora de barrer; 2ª. Muerto de miedo (A); 3ª. Otra cosa es con guitarra (IIC); 4ª Cita en invierno (IIB); 5ª. El tesoro de la Sierra Madre (IIA). Noche: 1ª. Cita en invierno (IIB); 2ª. El tesoro de la Sierra Madre (IIA). — MONUMENTAL: Continuado a las 13.50, 15 y 15, 16.50, 18.15, 19.50, 21.15 y 22.50: Los secretos del buzón (Oea) y Cuidado con las imitaciones (IIC). — AMERICAN: (Prohib. men. de 10 años) Continuado a las 13.15, 14.50, 16.25, 18, 19.35, 21.10 y 22.45: Vanidad (III) y Apenas un delincuente (IIB). — CONTINENTAL: (Prohibido men. de 10 años) Continuado a las 13, 15.45, 18.30 y 21 y 15: Tango bar (P). A las 14.5, 16.50, 19.40 y 22.30: Los muchachos de antes no usaban gomina (M). — DEFENSA THEATRE: Mat.: 1ª. Not.; 2ª. En una noche de Navidad (A); 3ª. La mujer renegada (IIA); 4ª. La jaula de los ruiseñores (An); 5ª. El hijo de la calle (IB). Noche: 1ª. Not. Emelco; 2ª. La jaula de los ruiseñores (An); 3ª. El hijo de la calle (IB). — VICTORIA: Mat.: 1ª. Dos canciones; 2ª. La mujer renegada (IIA); 3ª. La jaula de los ruiseñores (An); 4ª. En una noche de Navidad (A); 5ª. El hijo de la calle (IB). Noche: 1ª. En una noche de Navidad (A); 2ª. El hijo de la calle (IB). Domingo, a las 10.30: Cine Baby. — IMPERIAL: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. El bandido del Oeste; 3ª. Napoleón (P); 4ª. Serie completa de "El maravilloso enmascarado". Noche: 1ª. y 2ª. Serie completa de "El maravilloso enmascarado". — STELLA D'ITALIA: (Prohib. men. de 10 años) Mat.: 1ª. En busca de oro; 2ª. Señora Tentación (IV); 3ª. La dama de Tánger; 4ª. Vive como quieras (P); 5ª. El espadachín (IB). Noche: 1ª. Vive como quieras (P); 2ª. El espadachín (IB). — GRAND PALACE: Continuado a las 12, 13 y 55, 15.50, 18, 20.10 y 22.20: Una noche en el Ta-ba-rín (III). — PARIS: Continuado a las 12, 13 y 45, 15.30, 17.15, 19, 20.45 y 22 y 30: Un tropezón cualquiera da en la vida (IB) y Uruguay al Día Nº. 49.

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — Teléfono: 8.72.28). — Temporada oficial. A las 18.30: Concierto sinfónico dirigido por el maestro H. Scherchan. Obras de Bach, Britten y Ravel.

TEATRO SOLIS. — (Teléfono 8.77.53). — A las 18.15 y a las 21.45: "Locos de Verano" (IIA), por la Comedia Nacional. — Plateas $ 1.10; Galerías $ 0.20.

TEATRO ARTIGAS. — (Empresa Domingo y José Messuti). — Compañía Pérez Fernández. — A las 18.15 y a las 21.45: "Fiesta en América India" (Véase recuadro de estrenos). — A las 15: Compañía Isolina Núñez, en "Mi madre gallega" (IIA).

TEATRO 18 DE JULIO. — (Teléfono: 8.58.75. Empresa Nicolás Messuti). — Compañía José Ramírez. — A las 18.45 y a las 21.45: "Una madre en busca de seis hijas" (IIC).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1ª. Kit Carson, el gran explorador (P); 2ª. La alegre señorita (Oe); 3ª. Jornada gloriosa (A); 4ª. El loco pelirrojo (IIB); 5ª. Aguas sangrientas (IIA). Noche 1ª. Corta; 2ª. El loco pelirrojo (IIB); 3ª. Aguas sangrientas (IIA). — BOSTON: Mat.: 1ª, Música de Chopin; 2ª. Criminal por amor (IIB); 3ª. Casbah (IIC); 4ª. Cual copa de cristal (III). (Prohibido men. de 10 años) Verm.: Sangre en las manos (IIB). Noche: 1ª. Música de Chopin; 2ª. Cual copa de cristal (III); 3ª. Sangre en las manos (IIB).

ZONA SUR

APOLO: Mat.: 1ª. Trasmisión felina; 2ª. Tod oun hijo (IA); 3ª. El hijo del sol (A); 4ª. El misterio de su mujer (Oea); 5ª. El loco pelirrojo (IIB). Noche: 1ª. Aguas sangrientas (IIA); 2ª. El loco pelirrojo (IIB). — ARTIGAS: Mat.: 1ª. Los holandeses; 2ª. Camino de Zanzíbar (E); 3ª. El castillo maldito (P); 4ª. Adelante que hay lugar (IIA); 5ª. Don Juan Tenorio (IIA). Noche:

(Continúa en la 2.a pág., 4.a col.)

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"LA BELLA Y LA BESTIA" ES UNA EXTRAÑA FANTASIA CINEMATOGRAFICA

"LA BELLA Y LA BESTIA". - (La Belle et la Bête). — Producción de André Paulvé, estrenada en el Cine "Luxor". — Hablada en francés, con títulos sobreimpresos en español. — Interpretada por Jean Marais, Josette Day, Marcel André, Michel Auclair, Mila Parely y Nana Germon. — Dirigida por Jean Cocteau.

Refiriéndose a su labor cinematográfica, Cocteau ha dicho que el teatro y el libro le oponían obstáculos insuperables para expresar el equilibrio entre lo real y lo irreal, y que el film resulta el único vehículo posible para ello. Compartimos decididamente esta apreciación de Cocteau, que reconoce al cine un inmenso valor expresivo.

Veamos ahora si el resultado obtenido en "La Bella y la Bestia" es demostrativo de la afirmación transcripta.

A nuestro juicio este film es una tentativa interesante pero no lograda totalmente. Tiene un gran contenido poético y no resulta difícil hallar intención simbólica en más de un pasaje, pero su fuerza de sugerencia está diluída por el tratamiento equivocado de las formas de expresión cinematográfica. El cine, para expresar poesía e irrealidad no necesita la minuciosa exposición de elementos que en definitiva abruman el desarrollo del tema y dan sensación de pesadez. Menos insistencia en explicar el drama de la "Bestia" condenada a reprimir un amor sin esperanza de ser correspondido hubiera dejado más oportunidades de sugerir esos sentimientos y liberaría a los personajes de la limitación resultante de sus rasgos demasiado concretos. El elemento fantástico en el cine reclama un especial tratamiento muy difícil de lograr en todo el transcurso de un film de largo metraje.

El lujo de vestiduras y escenarios está de acuerdo con la convencional idea del ambiente en que debe desarrollarse un cuento de hadas, pero "La Bella y la Bestia" no tiene la claridad y simplicidad de un cuento para niños, y aunque no hay en la obra nada fundamentalmente inmoral, no seríamos nosotros quienes aconsejáramos este espectáculo para la gente menuda. No les interesaría ni les conviene para su sistema nervioso.

Pero como también a los mayores les agrada la irrealidad de los cuentos de hadas, y — como ha dicho Cocteau — el cine es el vehículo apto para la expresión de la fantasía, hay derecho para exigirle al realizador de este film que renunciara a repetir la presentación de las estatuas vivientes, de esos brazos que emergen de las paredes para sostener candelabros o de las mesas para escanciar el vino, del truco utilizado para dar la sensación de atravesar la pared y de otros detalles que relacionan directamente esta obra con su anterior "Sangre de un Poeta", y que en este nuevo film, pero al cabo de suficientes años como para haber acrecentado su experiencia cinematográfica, J. Cocteau no diera una pieza de sentido más profundo y de estilo más depurado.

Tal como resulta esta película, con su historia de la "Bella" que se ofrece como rehén para salvar a su padre de las garras de la "Bestia" y con la moraleja de que aún el ser más repulsivo puede parecer hermoso a un corazón amante, parece destinada a llamar más la atención de los estudiosos del cine que del público en general. El film es una muestra peculiar de un estilo que no nos satisface totalmente; cabría una larga discusión sobre sus méritos y defectos.

EL BIEN PUBLICO

Año XXI — SABADO 25 DE JUNIO DE 1949 — N.º 21.926

Nacional tendrá en Montevideo Wanderers un escollo difícil de salvar

PARTE POLICIAL

UN OMNIBUS DE LA "AMDET" CHOCO CONTRA UNA FINCA. — Un serio accidente de tránsito ocurrió en las primeras horas de la noche de ayer, que pudo traer graves consecuencias pero que, felizmente, solo arrojó como saldo daños materiales, aunque de importancia.

Se originó en la esquina de las calles Colonia y Ciudadela, cuando el ómnibus de la AMDET recorrido 75, matrícula 69-744, al ser puesto en marcha por su conductor Fermín Bouzo, oriental, casado, de 45 años, residente en C. Montero Vidaurreta No. 675, no pudo dominar el vehículo, el que atravesó la calle y fué a incrustarse, materialmente, en la Vidriera de la Droguería Surraco, instalada en Ciudadela, 1371.

A consecuencia de la colisión, que fué violenta, la finca así como el ómnibus sufrieron daños de consideración, no registrándose accidente a persona alguna, pese a que a esa hora eran numerosas los transeúntes que circulaban por el céntrico lugar.

Según manifestaciones del conductor del ómnibus, al poner a éste en marcha, sorpresivamente, echó a andar con rapidez, no pudiendo dominar al vehículo, por lo que se fué sobre la ya mencionada finca.

Intervino la seccional 3a.

SE DEDICABA A ROBAR EN LOS TEMPLOS. — En el día de ayer se tuvo conocimiento en la comisaría de la 11ª. de que en el interior de la Iglesia de la Aguada, situada en la Avenida Agraciada y Venezuela, el personal de la administración del referido templo había sorprendido a una persona que se dedicaba a la sustracción de dinero del interior de las alcancías existentes, para que los fieles como de costumbre y voluntad, depositan su óbolo.

Con la premura del caso se constituyeron en el lugar referido el Oficial Inspector de servicio, Sr. Nicolás Enrique García, conjuntamente con el Cabo José F. Luzardo, perteneciente al personal de la 14ª. Sección, cuyos funcionarios procedieron a la detención de una persona que resultó tratarse de Enrique Muñoz González o Núñez González, uruguayo, de 52 años de edad, soltero, domiciliado en la calle M. Stagnero de Munar Nº. 2289, poseedor de diversos antecedentes de delitos contra la propiedad, conduciéndolo a esta dependencia.

El encargado de la Seccional 11ª., donde se desarrollara el hecho mencionado, Comisario supernumerario Sr. Alfonso López Perdomo, conjuntamente con los subcomisarios señores Aranzazú F. Amado y Federico Corchs Laviña, ante la aprehensión de esta persona y por la forma en que operaba, iniciaron las averiguaciones correspondientes a los efectos de establecer la actividad desplegada por el referido Muñoz González, llegándose a concretar luego de diversas diligencias, que se trataba de un delincuente que trabajaba en forma singular, puesto que, para llevar a cabo sus acciones, se introducía en el interior de los templos y valiéndose de unos alambres en uno de cuyos extremos colocaba cierta cantidad de una materia adherente, o en otros casos goma de mascar, simulando que se encontraba orando, introducía el alambre en las alcancías sustrayendo las monedas con las cuales los feligreses contribuyen a la Iglesia.

Luego de ser interrogado, expresó que efectivamente, desde hace unos dos años a la fecha, se dedica a esa clase de actividad, habiendo llevado a cabo delitos de esa naturaleza en las iglesias ubicadas en la calle Tapes y San Juan; Agraciada y Br. Artigas; Cerrito y Solís; Cerrito y Ciudadela; Julio Herrera y Obes y Mercedes; 18 de Julio y Tacuarembó; Canelones y Gaboto; Garibaldi y Pando; Capuchinos, en Nuevo París; Millán y Castro, existiendo denuncia únicamente de esta última, en la Seccional 20ª., calculando que a razón de $ 4.00 diarios y otras veces $ 3.50, ha totalizado aproximadamente la cantidad de $$ 3.000.00 (tres mil pesos).

Luego de ser interrogado por el señor Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, Dr. don Velarde J. Cerdeiras, fué remitido en carácter de incomunicado, a la Cárcel Central, por así haberlo dispuesto dicho magistrado.

HURTOS ACLARADOS EN UNA CURTIEMBRE Y EN UNA BARRACA DE MATERIALES DE COSTRUCCION. — El señor Manuel Omar Delbono denunció en la policía que de una curtiembre que tiene instalada en Barros Arana 3540, le sustrajeron 83 cueros de becerro gamuzado, sin terminar, color negro, justipreciándolos en $ 700.00.

Los funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones que trabajaron en este asunto tuvieron noticias que el delincuente conocido Rosario García o Inzaurralde de los Santos, ó etc., oriental, soltero, de 42 años de edad, domiciliado en Chayos Nº. 28, había ofrecido en venta cueros similares a los denunciados, por cuya razón lo detuvieron, llevándolo a las oficinas del mencionado departamento.

Allí fué indagado, expresando que le compró los 83 cueros a dos personas que conoció accidentalmente por las inmediaciones del Hipódromo de Maroñas, pagándoles por ellos $ 85.00. Agregó que a las mismas personas con anterioridad les había comprado dos tazas de W.C., un bidet, dos piletas de cocina y un lavatorio de monolítico, en la suma de $ 40.00.

Lo adquirido a los supuestos desconocidos a su vez lo vendió a las siguientes personas:

A Lorenzo Martínez, domiciliado en Santa Lucía Nº. 445, dos cueros en $ 2.50; a Antonio Sales, domiciliado en Araguatí Nº. 3335, un cuero en $ 1.50; a Manuel Gorgchian, residente en Millán 4622, 39 cueros en $ 32.00, asegurando esta persona que sólo le compró dos cueros en $ 2.00; a David Sane, instalado con barraca de materiales de construcción en Cuchilla Grande y Tte. Galeano, las dos tazas de W.C. en $ 35.00; a Juan Felipe Conte Volonté, establecido con igual negocio en Gral. Flores Nº. 5468, el bidet, la pileta y el lavatorio, en $ 9.00, habiendo negociado el comerciante, ya, la pileta.

En el domicilio de Rosario García se ocuparon 43 cueros de becerros gamuzados, un pie de lavabo y un revolver calibre 38 Nº. 7771, sobre cuya tenencia no supo dar ninguna explicación.

Los cueros y los artículos sanitarios que vendió fueron ocupados, expresando los compradores que desconocían la procedencia ilícita de ellos.

El Sr. Manuel Omar Delbono estimó los cueros recuperados en $ 450.00.

Los efectos sanitarios resultaron robados en el mes de mayo ppdo. al Sr. Juan Giordano, propietario de la barraca sita en el Cno. Maldonado 5400, quien los reconoció y avaluó en $ 70.00.

El señor Juez Ltdo. de Instrucción de 2º. Turno impuesto de lo que antecede, remitió a la Cárcel de Policía a Rosario García o etc., disponiendo a la vez que lo recuperado se entregara a sus dueños, sin indemnizar a los aprovechados compradores.

Informaciones de la Casa de Gobierno

90.000 TONELADAS DE CARNE EXPORTABLE EN 1949

Por el decreto firmado hoy, por el Presidente de la República con el Ministro de Industrias y Trabajo, Sr. Fernando Fariña, el saldo exportable de carnes uruguayas para 1949, ha sido llevado a 90.000 toneladas, de acuerdo a los cálculos realizados por el Poder Ejecutivo sobre la actual disponibilidad de ganados en el país. En los fundamentos del decreto, se citan los hechos que justifican esta elevación de nuestra cuota exportable. Con esta medida se benefician también con una mayor faena, a parte de los frigoríficos, los saladeros y mataderos del interior, a los cuales, como se sabe, se les ha adjudicado ya una cuota para exportar tasajo, que ahora les es ampliada.

Este stock exportable de 90.000 toneladas para el presente año, duplica el de 1948, que fué de 55.000 toneladas, y es más del doble mayor que el de 1947, año en que se exportaron algo más de 40.000 toneladas.

El Poder Ejecutivo ha adoptado esta disposición como consecuencia también de las medidas represivas del contrabando de ganado, al permitir éstas disponer de cantidades mucho mayores de animales vacunos, incorporados ahora a nuestro stock exportable.

PRECIO DEL SEBO EN EL MERCADO INTERNO

Por otro decreto firmado ayer, el Poder Ejecutivo ha procedido a realizar un reajuste en el precio del sebo para el mercado interno, de acuerdo con las actuales cotizaciones internacionales. Este reajuste traerá aparejada una baja en diversos productos industriales, elaborados con dicha materia prima, tales como el jabón. Se hace notar al respecto, que el precio del sebo había sido fijado anteriormente en $ 50.00 los cien kilos para el consumo nacional.

PERSONAL SECUNDARIO Y DE SERVICIO DE SALUD PUBLICA

El señor Batlle Berres, firmó ayer el decreto por el que se regulariza el mecanismo para la liquidación normal de las planillas de suplencias del personal secundario y del servicio de Salud Pública, personal que desde hace años trabaja en forma continuada. La liquidación de sus planillas mensuales requería hasta ahora la autorización previa en cada caso del propio Ministero.

Por el decreto de hoy, en el cual no se hacen nombramientos de ninguna clase, la Contaduría General de la Nación queda en condiciones de proceder a los pagos correspondientes en una forma regular que beneficia a ese personal modesto, atendiendo a sus necesidades, y eliminando las dificultades que venían sufriendo para el cobro de sus haberes.

RECURSOS PARA SERVICIOS DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

En el día de ayer, el Poder Ejecutivo, con la firma del Ministro de Defensa Nacional, envió a la Asamblea General un mensaje y proyecto de ley, solicitando un refuerzo para el rubro de gastos del Servicio de Intendencia del Ejército y la Marina. Este mensaje es similar al remitido a la Asamblea en el año 1948, en que se consideró también necesario solicitar las cantidades requeridas para la buena marcha de los abastecimientos de nuestras Fuerzas Armadas.

Velando por el cumplimiento de las funciones que la ley asigna al Servicio de Intendencia, el Poder Ejecutivo reitera ahora las razones contenidas en aquel mensaje, y establece las sumas que serán necesarias para regorzar los rubros de la citada repartición.

Emotiva lucha prometen tricolores y bohemios

Si el tiempo lo permite, se iniciará esta tarde la disputa de la cuarta fecha del Certamen Competencia, con la dilucidación del encuentro a cargo de Nacional y Wanderers, cuyo escenario será, como de costumbre, el Estadio Centenario.

De jugarse este encuentro, la pista del Estadio estará "pesada", lo que obligará a los jugadores a un mayor esfuerzo, dando ventajas a quienes tengan mayor capacidad técnica para realizar las jugadas, y desventaja para quienes solamente utilizan prodigación física.

Toda lucha entre tricolores y bohemios interesa siempre, dado que en el recuerdo de los aficionados están siempre latentes las grandes jornadas protagonizadas por estos equipos. Actualmente, bien es cierto, no están ni uno ni otro en condiciones de llegar a epatar aquellas memorables jornadas, pero, igualmente, toda lucha entre ambos significa un verdadero acontecimiento deportivo.

Nacional está en deuda con sus parciales, en razón de su última producción, cumplida el pasado domingo ante Defensor, y que le significó una derrota y la pérdida del título de invicto que lo conservaba desde el pasado año.

El team, indiscutiblemente, viene actuando mal, y no presenta el grado de entrenamiento que, a esta fecha, debía tener. Varias de sus fundamentales piezas están en pleno escaso rendimiento, precisamente por la falta de training, y todo el represntativo, entonces, se resiente considerablemente. Fué por ello que perdió un punto ante Rampla Juniors, cuando parecía tener el partido ya asegurado, y a ello se debe también la derrota del pasado domingo. Además, entendemos que debe irse momentáneamente, al cambio de algunas figuras. Aníbal Paz, por ejemplo, está fuera de estado y sin la suficiente elasticidad como para ser una garantía en la custodia de la valla. También su zaguero Tejera señala defectos importantes. Además, evidenció Nacional que equivoca la integración de su team, pues un valor como Santamaría, de positivo rendimiento en el centro de la línea media, es mantenido al margen de ese puesto sin motivo aparente.

Tendrá que producirse en el elenco tricolor una reacción amplia para poder actuar de acuerdo a sus prestigios y tener pretensiones en el encuentro de esta tarde. Tanto en su defensa, como en la delantera, si no se hacen toques especiales, deberán los mismos jugadores aumentar en mucho su rendimiento, pues de lo contrario darán a su adversario gran chance, y Wanderers es precisamente de los rivales que no hay que conceder ventajas.

En cuanto al representativo bohemio, empató el pasado domingo ante Rampla Juniors actuando en carácter de visitante en el field de su rival.

Ha logrado incorporar a sus filas a un valor como Lorenzo Pino, de gran rendimiento personal y que además posee buen sentido de la colaboración. Será esta vanguardia, por él dirigida desde el insider izquierdo, de buena producción pues tanto Medina como Magliano son precisamente jugadores capaces como para explotar los pases de su nuevo compañero. Tiene además Wanderers buena defensa, en la que sobresale el triángulo final integrado por Borghini, Boris Magallanes y Vázquez, y tener a la vez pretensiones de éxito.

La lucha, por todas estas razones, se nos antoja muy pareja, y a la vez de gran riesgo para Nacional siempre que no reaccione firmemente este team.

Todo lo cual indica una contienda atractiva y una excelente oportunidad para que nuestra afición presencie un cotejo emotivo.

En la preliminar actuarán los segundos elencos de las entidades, en una lucha que, de acuerdo a la integración de los quipos, habrá de alcanzar también interés y señalar buen espectáculo.

Wanderers rinde homenaje a un socio desaparecido

EL Sr. UBALDO ARCE

La Comisión de Pelota del "M. Wanderers F. C." en su última sesión ha resuelto unánimemente rendir un justo y merecido homenaje a quien fuera familiar y querida figura de su Sede Don Ubaldo Arce, y a su vez padre ejemplar de numerosos pelotaris defensores de la Institución.

Se trataría de realizar un Campeonato Relámpago entre cuatro parejas a mano a combinarse entre los siguientes jugadores que han ofrecido su desinteresado concurso señores: José Anza, Andruco, Murguiz, González, Benítez Muñoz, Eloy Barreto, Cabrera Bais, Carlos Mª Gamio, Ariosto Fernández y Fermín Donazar.

Fuera del sentido homenaje el espectáculo deportivo ha despertado en sí mismo un gran interés entre el círculo de pelotaris y próximamente se dará a publicidad la constitución de las parejas y fecha de la iniciación del certamen, que será eliminatorio.

Nacional instalará mesas en el Estadio

Continuando su campaña pro socios, en oportunidad del encuentro que sostendrá esta tarde Nacional, hará colocar mesas en las distintas instalaciones del Estadio Centenario, a efectos de facilitar formularios a los nacionalófilos que deseen ingresar como socios, aprovechando el actual período de franquicias.

A la vez se ha dispuesto que en las mesas del Estadio puedan adquirirse insignias del Cincuentenario.

Han sido designadas las siguientes personas, para atender en esta oportunidad las mesas las que deberán encontrarse a las 13 horas en la entrada de la Platea América, donde serán atendidas por el Secretario de la Comisión Pro Aumento del Caudal Social de Nacional, señor Raúl R. Soria, quien les proporcionará todo lo necesario para la gestión encomendada, señores: Esteban Noriega, Juan B. Miloc, Julio Machado, Francisco Madianovich, Víctor Rosa, Ricardo García, Ramón Prato, José Mª Merniés, Carlos Veiga, Raúl Veiga, Pedro Capó, Augusto Lescabourá, Cirilo Morse, José Bertolini, Alfredo Más Ottonello, Rubén Panario, Antonio Gencarelli, Alberto Bianchi y Rubén Macción.

Welcome-Sporting y Aguada Malvín se miden esta noche

NUEVA ETAPA DEL TORNEO "INVIERNO"

Una nueva etapa del Certamen "Invierno", organizado por la Federación Uruguaya de Basketball se cumplirá en la noche de hoy.

Como es de rigor, los partidos tendrán por escenario la cancha del Club A. Bohemios en la calle Pereyra y el programa que indica el fixture motivará el enfrentamiento de Welcome y Sporting a primera hora y Malvín y Aguada en el cotejo de fondo.

Con respecto al primer encuentro, o sea al que protagonizarán los elencos de Welcome y Sporting, surge, a favor de los decanos una superioridad que le indica como el probable vencedor de la contienda. Bien es cierto que, para lograr el triunfo, tendrá que actuar en forma lucida y no desmerecer los méritos de su adversario, elenco dinámico en razón del entusiasmo con que siempre actúan sus integrantes, pero, repetimos, técnicamente inferior.

Esta lucha con dos equipos tan dispares en la parte técnica, puede sin embargo llegar a ser interesante, en base, repetimos, al dinamismo que siempre pone Welcome en sus luchas.

El segundo cotejo tendrá por adversarios a Malvín y Aguada.

El año pasado, la superioridad de Aguada era indiscutible sobre su adversario de esta noche. En cambio, en los momentos actuales, tanto por lo que significa una superación de parte de Malvín, como también por el pronunciado descenso en el juego de Aguada, las cosas no están en idéntica forma.

Esta lucha, por consiguiente, aparece como muy pareja y por tanto de difícil pronóstico, pues si bien hay que reconocer en Aguada mayores antecedentes, no debe olvidarse que Malvín viene actuando en forma lucida y es además de los equipos que no se impresionan por las credenciales del adversario, sino que, por el contrario, luchan siempre con renovado ardor por más encumbrado que sea el rival.

La jornada en general, es interesante, y llevará mucho público al gimnasio del Club A. Bohemios.

LOS DETALLES. — Cancha del Club A. Bohemios (Gabriel Pereyra 3025). Precios: Instalaciones $ 0.70. Socios de los clubes participantes en la etapa, damas y menores $ 0.40.

A las 20 y 45: Welcome v. Sporting; jueces: Raimundo Castiñeira y Osvaldo Mara. A las 22 y 10: Malvín v. Aguada; jueces: Juan A. Nicola y Ariel Ganduglia. Veedor: Sr. Rodolfo Smeraldi. Fiscal de Mesa: Sr. Angel N. Fortunati.

E. GALVALISSI VUELVE A RAMPLA JUNIORS

Eugenio Galvalissi, el dinámico centrohalf que por su extraordinaria vitalidad asombrara a los aficionados defendiendo a Nacional, para ser pieza fundamental durante muchos años, vuelve a su entidad de origen, Rampla Juniors.

El popular jugador, dejado libre por su actual club, decidió retornar a Rampla, en el que forjara su personalidad deportiva y que culminó de manera brillante en el elenco superior del Parque Central.

Una gran adquisición para Rampla Juniors, y una pérdida sensible para Nacional, pues aún Galvalissi estaba en condiciones de brindar muchas satisfacciones a la entidad tricolor, a la que defendió con gallardía y dinamismo ejemplar.

Los partidos por el Torneo Comercial

La Federación Comercial de Deportes fijó el programa a cumplirse hoy y mañana por la disputa del Campeonato de Fútbol "Luis Alvarez".

He aquí los detalles aprobados: Serie "Aguedo Suárez Peña"—

Esta tarde a las 15 horas:

Ancap v. Ludessa, field de Progreso.

Aguas Corrientes v. Mayo, field de Altamirano y Propios.

Imesa v. Egan, field de San Quintín y Garzón.

Evaristo Vignoli v. Sacú, fiel de Flandes Textil.

Compañía del Gas v. Acio, field de Colón.

Industria Rex v. Clr, fiel de Industrias Rex.

EL PROGRAMA FUTBOLISTICO

COPA COMPETENCIA — CUARTA FECHA

Wanderers v. Nacional, en el Estadio Centenario. Segunda división a las 13 horas. Primera división a las 15 horas. En ambos casos regirá una tolerancia reglamentaria de diez minutos.

LOS PRECIOS A REGIR

Regirán los siguientes precios: Taludes, $ 0.40; Tribunas Colombes y Amsterdam, $ 0.60; Tribuna Olímpica, $ 1.15; Tribuna América, $ 1.60; Platea Olímpica, $ 1.60; Platea América, pesos 2.30. Socios de ambos clubes: Taludes, $ 0.40; Tribunas Colombes y Amsterdam, $ 0.60; Tribuna Olímpica, $ 0.55; Tribuna América, $ 1.20; Platea Olímpica, $ 1.20; Platea América, $ 1.50. Menores: Tribuna Olímpica, $ 0.50; Tribuna América, pesos 1.60; Platea Olímpica, $ 0.70 y Platea América, $ 2.30.

LOS EQUIPOS

NACIONAL: (Probable)—

PRIMERO: A. Paz; E. González y E. R. Tejera; J. Santamaría, R. Pini o W. Gómez y L. A. Cruz; L. E. Castro, W. Gómez, L. Marín, J. García y J. R. Orlandi.

SEGUNDO: A. Peñalva; V. Galeandro y U. Varela; Roldán, W. Gómez o J. C. Taibo y Parada; Gil, J. G. Gómez, A. García, B. Lattuada y Gastán.

WANDERERS —

PRIMERO: L. Borghini; B. Magallanes y E. Vázquez; L. A. Pérez, J. C. Carabajal y J. Sagastume; J. Visiedo, O. R. Chelle, J. M. Medina, L. Pino y H. Magliano. — Suplente: Prieto.

SEGUNDO (plantel): Prieto, Narbondo, W. González, Flores Mora, De León, Lanzillotti, A. Flores, Lema, Soria, Galeano, D'Angelis, Borges, Cluzet, Amor, J. Martínez, Julius y Navarro.

EL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL

En la versión oficial que dimos en nuestra edición de ayer sobre la sesión de la Junta Dirigente, informamos sobre una interesante iniciativa del Delegado de River Plate Sr. Américo Gil sobre la organización del Torneo Nacional de Fútbol.

Publicamos de inmediato el texto del proyecto del mencionado deportista:

Artículo 1º — La Asociación Uruguaya de Football organizará anualmente el Campeonato Nacional que se disputará por las Ligas del Interior en la siguiente forma:

a) Las Ligas Regionales reconocidas por la Asociación, al organizar sus respectivos Campeonatos, clasificarán simultáneamente a la Liga Departamental con derecho a intervenir como finalista en el Campeonato Nacional.

b) En las zonas del País en que no exista organizada Liga Regional, las Ligas Departamentales respectivas podrán realizar la disputa de las pruebas eliminatorias y clasificar finalistas siempre que intervengan en dichas competencias por lo menos tres Ligas y que los Reglamentos respectivos sean aprobados por la Junta Dirigente.

c) La rueda final será disputada por puntos, en una sola rueda en Montevideo.

Art. 2º — La Junta Dirigente designará una Comisión organizadora del Campeonato Nacional integrada por tres de sus miembros y un delegado de cada una de las Ligas Regionales reconocidas, la que será presidida por el Presidente de la Asociación Uruguaya de Football.

Art. 3º — La Junta Dirigente anticipará el importe de todos los gastos que se produzcan con motivo de la disputa de la rueda final del Campeonato Nacional inclusive los gastos de traslado y hospedaje de las Delegaciones.

Art. 4º — En caso de que la disputa de la rueda final arroje déficit, será cubierto totalmente por la Asociación, con cargo a su Presupuesto. Si se producen ganancias serán distribuídas en la siguiente forma:

40 % a la Liga Departamental del equipo clasificado Campeón.

20 % a la Liga Departamental del equipo clasificado Vice Campeón.

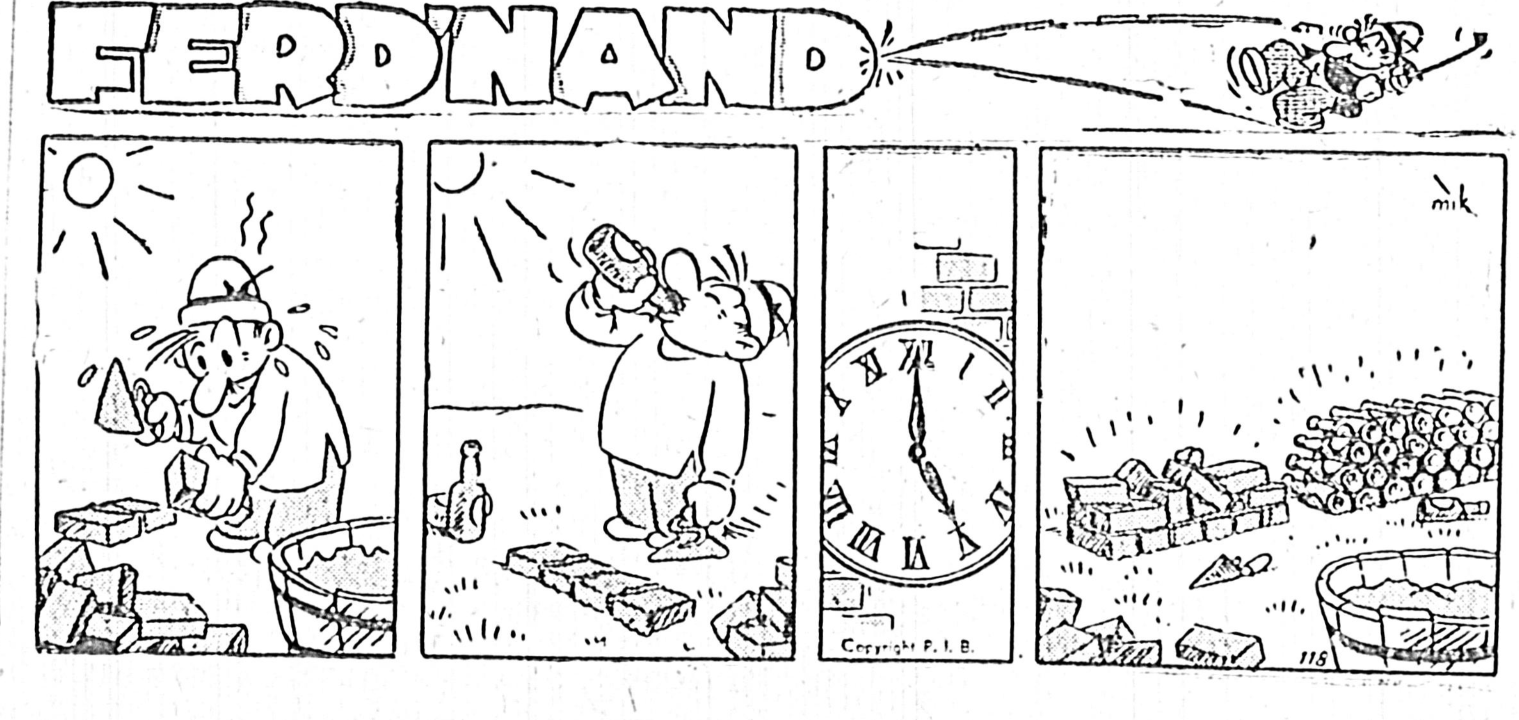
20 % a distribuirse entre las demás Ligas intervinientes.

20 % a la Asociación Uruguaya de Football.

Art. 5º — La Junta Dirigente donará un trofeo que permanecerá en poder de la Liga vencedora hasta el Campeonato Nacional siguiente. La Liga que obtenga el Campeonato tres veces consecutivas o no, se adjudicará dicho trofeo en propiedad.

Art. 6º — Las Ligas Departamentales que obtengan las clasificaciones de Campeón y Vice Campeón, tendrán derecho a intervenir con sus respectivos seleccionados en el Campeonato Competencia del año siguiente con los mismos derechos que los clubs de Primera División "A", debiendo jugar en su Departamento los matchs en que le corresponda fijar field, inclusive los que deba disputar con los clubs Nacional o Peñarol.

Art. 7º — Los jugadores de los seleccionados de Ligas del Interior que intervengan en la disputa del Campeonato Competencia, no podrán ser transferidos en la misma temporada. — Américo Gil, Delegado del C. A River Plate.



FILM NACIONAL

MALDONADO

EN FORMA INUSITADA CRECEN LOS RIOS SAN CARLOS Y MALDONADO. - MALDONADO, 24 (ANI). — Las intensas precipitaciones pluviales registraads en las últimas horas han provocado una inusitada creciente de los arroyos San Carlos y Maldonado, que forman un cinturón a la localidad de Carolina, la que por tal motivo se encuentra prácticamente bloqueada. También las aguas amenazan los barrios bajos de la ciudad de San Carlos, cuyos habitantes comenzaron a evacuar sus viviendas al caer la tarde.

Entre tanto la finca de Francisco Colina, situada en un islote de la sección sexta, ha sido totalmente rodeada por las aguas. Según se informa, se han escuchado los pedidos de socorro de parte de los moradores, sin que hasta el presente haya sido posible prestarles auxilio.

Las autoridades policiales están adoptando las medidas necesarias para prestar auxilio, tarea que piensa hacerse desde José Ignacio.

Por último cabe señalar que el temporal continúa y los vientos que soplan, en nada favorecen el descenso de las aguas.

MALDONADO, 24 (ANI). — El corresponsal de "ANI", logró establecer contacto telefónico con las autoridades policiales de la zona afectada por la creciente de los arroyos San Carlos y Maldonado, habiéndose informado que el aparente peligro que corrían los moradores de la región ha sido conjurado.

Por otra parte ha quedado establecido que los pedidos de socorro escuchados no provenían de la finca de Francisco Colina, como se pensó al principio. Los habitantes de esta casa han sido auxiliados y se encuentran a salvo.

Entre tanto no se sabe de donde partió el angustioso pedido, ni tampoco la suerte corrida por quien lo emitió, ya que los gritos dejaron de oirse, sin establecerse su procedencia.

Se informó por último, que la policía ha tomado todas las medidas necesarias para hacer frente a cualquier emergencia.

FLORIDA

ACTIVIDADES CULTURALES — FLORIDA, 24 (ANI). — Fueron iniciados con crecida asistencia de alumnos, los cursos del Centro "Renovación". A cargo de la profesora señorita Nené Mendoza Vitale, los de música, que comprende a un grupo de niños de las escuelas públicas locales, que no cuentan con recursos para pagarse clases de música, teniendo aspiración de aprenderla.

Varios profesores tienen a su cargo diversas materias de un curso de Secretariado Comercial de indudable beneficio para los jóvenes que en él se han inscripto.

EDIFICIO ESCOLAR EN MAL ESTADO. — FLORIDA, 24 (ANI) — El edificio que ocupa la Escuela Artigas de esta ciudad, que es la Nº. 2 de 2º. Grado, presenta en varios de sus salones, aspecto ruinoso, que no condice por cierto con la importancia del establecimiento y la finalidad que en él se cumple.

Esta proyectada la construcción de un nuevo y moderno edificio, ubicado en un predio ya expropiado, en lugar céntrico de la ciudad, cuya obra es reclamada con urgencia.

ATAHUALPA YUPANQUI. — FLORIDA, 24 (ANI). — Por medio de comentarios del periódico "La Voz de Sarandí", de volantes impresos y de declaraciones de entidades locales, se ha manifestado la resistencia de círculos democráticos de Sarandí Grande, al acto proyectado en esa localidad con intervención del artista Atahualpa Yupanqui.

EN EL CAMPO DE AVIACION. — FLORIDA, 24 (ANI). — Ya fué aprobado por las autoridades del Centro de Aviación Civil, el proyecto de construcción de un pabellón en el campo de aviación "Capitán Ceralio Lacosta", comprendiendo tres ambientes: bar, estar y sala de sesiones, contiguo al hangar, para dar mayores comodidades a los socios y a las personas que deseen visitar por cualquier causa, el aeródromo floridense.

Las obras se iniciarán de inmediato.

DISERTARA EL Dr. LABANDERA GOÑI. — FLORIDA, 24 (ANI). — La Comisión Departamental de Asistencia y Previsión Social y la Comisión Directiva del Centro "Renovación" auspician la realización de una conferencia del médico de Policlínica Infantil y asistencia domiciliaria del Centro de Salud Pública de Florida, Dr. Heraclio Labandera Goñi, sobre problemas relacionados con la atención del niño.

El Dr. Labandera Goñi ha realizado interesantes estudios sobre las proyecciones que tiene la ayuda social al niño que en este medio se realiza y que ha manifestado, gravita apreciablemente en relación con la salud de los niños.

TACUAREMBO

LA COMISION DE SUBSISTENCIAS EN ACTIVIDAD. — TACUAREMBO, 24. (Ani). — La Comisión Departamental de Subsistencias y Contralor de Precios, de reciente constitución en esta ciudad, encuentra algunas dificultades para el normal desempeño de su delicada misión, a pesar de lo cual desarrolla con reconocido acierto su tarea en defensa de los consumidores.

Esta Comisión funciona integrada por los señores Adolfo Pascual e Ingeniero Agrónomo Walter A. Bertullo, por la Comisión Nacional de Subsistencias; doctor Olinto Pesada, por la Intendencia Municipal; Vital Oribe Palomeque y Federico Durdós, por la mayoría y minoría de la Junta Departamental, respectivamente.

La falta hasta ahora del envío de un Inspector de la Comisión Nacional, así como la carencia de recursos para costear gastos de locomoción a los efectos de trasladarse a los pueblos del departamento, para dejar constituídas en los mismos las respectivas subcomisiones, constituyen las dificultades de que se habla.

Con referencia a su actividad en esta ciudad, la Comisión Departamental ha trabajado satisfactoriamente, habiendo procedido a la aplicación de las disposiciones que obligan a la colocación de pizarrones en el exterior de los comercios con la lista de precios del día, lo que ha dado mucho beneficio a la población.

También ha fijado los siguientes precios, para artículos de primera necesidad: azúcar $ 0.41; kerosene común, los 10 litros, del detallista al público $ 1.35; kerosene iluminante, los 10 litros, en las mismas condiciones $ 1.75; papel higiénico $ 0.36; papas para el consumo, del productor al comerciante $ 17 los 100 kilos; del detallista al público $ 18 los 100 kilos; boniatos, del detallista al público $ 0.09 el kilo; boquillas para primus $ 1.60; silenciosas $ 2.20.

Por otra parte, la Comisión Departamental de Subsistencias prosigue con el estudio de otros artículos, sabiéndose que se convocará a los constructores, a fin de constituirlos en Comisión asesora, para fijar los precios de los artículos que se utilizan en la construción.

La última resolución de la Comisión, fué designar, en breve Inspectores Honorarios, representantes de Asociaciones Obreras, de empleados públicos y de jubilados.

Esta iniciativa es favorablemente comentada en los medios locales, siendo el encargado de plantearla ante las referidas asociaciones, el señor Vital O. Palomeque, con el propósito de lograr una amplia colaboración de estos organismos con la Comisión Departamental.

Finalmente cabe notar, que esta Comisión fijó el precio de la leche en 18 centésimos el litro, para los que expenden el producto en provisiones o bars y en 20 centésimos para el reparto a domicilio.

Esta medida se adoptó previa consulta con las partes interesadas, realizada en una reunión que se llevó a cabo en los salones de la Junta Departamental.

CERRO LARGO

UN JOVEN HIRIO A OTRO ACCIDENTALMENTE. — MELO, 24. (ANI). — Un joven hirió a otro accidentalmente, en circunstancias que se hallaban entregados a juego de mano, armados con cuchillos. Miguel Angel Galardi, uruguayo, soltero, de 21 años de edad, dió cuenta en la Comisaría de la Segunda Sección Rural de Policía que en circunstancias que jugaba de manos con Ulises Chagas, uruguayo, casado, de 24 años de edad, hirió a éste en forma casual.

Interrogado Chagas, manifestó que efectivamente había sido herido por Galardi en circunstancias que jugaban de mano y en forma accidental. La herida que presenta Chagas, es un corte a la cadera del lado derecho.

Estos juguetones muchachos se domicilian en el paraje denominado Tacuarí y al ser puestos en libertad, se les recomendó mayor seriedad para evitar futuros accidentes de esta naturaleza.

LA RENUNCIA DEL Dr. VILLALBA. — FRAY BENTOS, 24. (ANI). — La prensa local ha informado sobre la posible renuncia del doctor Jacinto Villalba, del cargo de médico de la Sección de Enfermos Bacilares del Hospital local, funciones que desempeña por contrato especial con el Ministerio de Salud Pública. Se agrega que las causas que llevarían a la renuncia del doctor Villalba es la falta de cumplimiento en el cobro de sus honorarios atrasados en seis meses.

SORPRENDIERON UN CONTRABANDO. — MELO, 24. (ANI). — Elementos de la policía volante que efectuaba una recorrida sorprendieron una partida de caña de procedencia brasileña introducida ilegalmente al país.

El sub comisario Da Silva y el sargento Moltiño, hallaron en el barrio Leone, frente a la carretera a Buena Vista y en predios del señor Roque Leone, oculto entre árboles, un cajón conteniendo tres recipientes de gomas, con caña de procedencia brasileña.

Los aludidos funcionarios, no pudieron constatar a quien pertenecía el referido contrabando, prosiguiéndose las averiguaciones en ese sentido.

TRAGICA MUERTE ENCONTRO UNA MENOR. — MELO, 24. (ANI). — En un doloroso accidente, perdió la vida una menor de seis años de edad.

Según una información proporcionada por la Comisaría de Policía de la Tercera Sección de este Departamento, se hallaban en el domicilio del señor Francisco Maciel, en Puntas de Sauce, las hijas de éste, señorita Ramona Maciel, de 22 años de edad y una menor de 6 años.

Ramona, que tenía en sus manos un revólver, propiedad de su padre, sin saber explicar porqué causa, realizó un movimiento que hizo jugar el disparador del arma, escapándose un tiro que hirió a su hermana de tal gravedad que pocos instantes después fallecía.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades competentes, éstas se constituyeron en el lugar del mismo, disponiéndose el reconocimiento médico del cuerpo de la menor fallecida y la detención de su victimaria.

SE INCENDIO UN RANCHO. — MELO, 24. (ANI). — Un incendio destruyó una construcción del tipo "rancho", con paredes de barro y techo de paja, que habitaba el guardiacivil José Filomeno Suárez, en el paraje denominado "Centurión".

Las pérdidas fueron avaluadas en 200 pesos, lográndose salvar del fuego, los muebles y objetos de dos piezas, que fueron las destruídas por las llamas.

Elementos policiales contando con la cooperación de vecinos, lograron dominar el fuego, evitando su propagación a otras construcciones próximas.